

I. RAÍCES HISTÓRICAS DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

*Sergio Guerra Vilaboy*¹
*Alejo Maldonado Gallardo*²

La idea de la integración latinoamericana tiene profundas raíces en la historia de este continente. Nacida al calor de la crisis definitiva del colonialismo español y portugués, a fines del siglo XVIII y principios del XIX, la aspiración de unir a los países de América Latina se desarrolló desde entonces bajo el signo de los diferentes intereses económicos y comerciales y las presiones externas de las grandes potencias. Surgida de un mismo pasado de explotación colonial y favorecida por la íntima vinculación de los pueblos al sur de los Estados Unidos -cimentada, entre otros factores, en amplios nexos socio-culturales, así como por la vecindad geográfica- y en una larga y atribulada historia común, la identidad latinoamericana se fue forjando a lo largo de varios siglos de lucha contra la opresión extranjera.

Desde entonces a la fecha diferentes intentos y propuestas han sido diseñadas para la unión en un sólo sistema político y económico de los Estados de este subcontinente, cuyo nombre definitivo también ha sido objeto de controversias y modificaciones durante mucho tiempo y que, tras diversas y sucesivas

¹ Cubano, Ph. D. En Historia. Profesor Titular y Director del Departamento de Historia de la Universidad de la Habana (Cuba)

² Mexicano, Master en Historia. Profesor e investigador de la Escuela de Historia y Director de la Revista *la formación del historiador* de la Universidad Michoacán de San Nicolás de Hidalgo (México)

denominaciones en el transcurrir de los siglos, ha terminado por conocerse como América Latina.

1. El problema de la denominación del subcontinente: de las Indias a Colombia

En los albores de la invasión y conquista europeas el territorio casualmente encontrado por Cristóbal Colón careció de su propio apelativo, pues el Gran Almirante murió en 1506 convencido de que había llegado a la antesala de las ansiadas Indias. A pesar de que los castellanos no tardaron en darse cuenta del error, lo bautizaron como Indias -por lo que pronto fue necesario añadirle Occidentales-, nombre que poco a poco sería reemplazado por el más sonoro y singular de América. Esta palabra había sido sugerida en 1507 para bautizar al también llamado Nuevo Mundo por el cosmógrafo alemán Martin Waldseemüller en honor de Américo Vespucio a quien, por otra equivocación, le atribuyó el hallazgo de este continente. Al parecer ello se debió al contenido de la carta de Vespucio denominada *Mundus Novus*, dirigida a los Médicis entre septiembre de 1502 y mayo de 1503, e impresa por primera vez hacia 1503 ó 1504. Esta misiva fue muy divulgada en su tiempo y alude a cierto viaje por las costas del Brasil realizado por Vespucio, al servicio de Portugal, a partir de mayo de 1501 y en donde, por primera vez, identifica claramente al nuevo territorio. Gracias a sus amplias experiencias como viajero y sobresaliente preparación intelectual, Vespucio se percató de que las tierras encontradas por Colón constituían, contra la creencia generalizada entonces, una masa continental única y diferente, independiente de Asia y desconocida por los europeos: "Días pasados muy ampliamente -dice Vespucio al inicio de *Mundus Novus*- te escribí sobre mi vuelta de aquellos nuevos países, los cuales, con la armada y a expensas y por mandato de este serenísimo rey de Portugal hemos buscado y descubierto; los

cuales Nuevo Mundo nos es lícito llamar, porque en tiempo de nuestros mayores de ninguno de aquéllos se tuvo conocimiento, y para todos aquellos que lo oyeran será novísima cosa, ya que esto excede la opinión de nuestros antepasados, puesto que de aquéllos la mayor dice que más allá de la línea equinoccial y hacia el mediodía no hay continente, sólo el mar, al cual han llamado Atlántico; y si alguno de aquéllos ha afirmado que había allí continente, han negado, con muchas razones, que aquélla fuera tierra habitable. Pero que esta opinión es falsa y totalmente contraria a la verdad, lo he atestiguado con esta mi última navegación, ya que en aquella parte meridional yo he descubierto el continente habitado por más multitud de pueblos y animales [que] nuestra Europa, o Asia o bien Africa, y aún el aire más templado y ameno que en otras regiones por nosotros conocidas..."³

En definitiva, América acabó por prevalecer como denominación de las Indias Occidentales, también conocidas como Nuevo Mundo, Las Españas o Ultramar, cuya existencia como continente independiente sólo pudo ser comprobada fehacientemente en 1741 cuando Vitus Bering recorrió el estrecho que lleva su apellido.

Durante el siglo XVIII, en la medida que fue emergiendo entre los criollos una incipiente conciencia "nacional" americana, se fue popularizando el empleo de otros términos, entre ellos América del Sur, América Meridional, Nuestra América, Nuestra Nación, América Española e Hispanoamérica -o Iberoamérica cuando se incluía a Brasil-, para distinguir a los naturales de las colonias de este Hemisferio de los europeos y también de los habitantes de las trece colonias inglesas de Norteamérica que se habían apropiado del nombre genérico del continente para dárselo a su recién constituida nación: Estados Unidos de América.⁴

³ Américo Vespucio, *El Nuevo Mundo. Cartas relativas a sus viajes y descubrimientos*, estudio preliminar de Roberto Levillier, Buenos Aires, Editorial Nova, 1951, pp. 171 y 173.

⁴ Según John Lynch la *Gaceta de Literatura* de México ya utilizó en 1788 la frase "nuestra Nación Hispano Americana". Ver su libro *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*, Barcelona, Ariel, 1985, p. 45.

Inconforme con muchos de estas denominaciones que, como el gentilicio de "españoles-americanos" -el jesuita peruano Juan Pablo Viscardo lo utilizó en una famosa carta contestataria (1792) para designar a quienes ya preferían ser denominados americanos o criollos-, tendían a perpetuar los vínculos con la metrópoli o no servían para identificar de manera singular a la joven nacionalidad que se forjaba en las entonces colonias de España, Francisco de Miranda, enfrascado en los prolegómenos de la lucha independentista, ideó el de Colombia para señalar, de una manera inconfundible y original, a la totalidad de las posesiones españolas en este Hemisferio.⁵ Así en 1792, en carta redactada en inglés desde París a su amigo Alexander Hamilton, escribió: "han madurado las cosas para la ejecución de los grandes y benéficos proyectos que contemplábamos cuando, en nuestra conversación de Nueva York, el amor de nuestra tierra exaltaba nuestros espíritus con aquellas ideas por el bien de la infortunada *Colombia*."⁶ Por eso cuando el Precursor elaboró su primer manifiesto independentista le puso como título *Proclamación a los Pueblos del Continente Colombiano, alias Hispano-América*,⁷ de la misma manera que llamaría después "Ejército colombiano" al contingente militar que en 1806 guiará a la costas de Venezuela o *El Colombiano* al periódico que editara más tarde en Londres (1810).

⁵ Ya Bartolomé de las Casas, en su *Historia de las Indias* (México, Editora Nacional, 1951, t. I, p. 422), había escrito que esta tierra debía llamarse "Columba, de Colón o Colombo que la descubrió", aunque esta obra, como se sabe, no fue conocida en vida de Miranda, pues estuvo inédita hasta mediados del siglo XIX. Según Ardao, a Miranda se le ocurrió este nombre en los Estados Unidos (1784), donde era común utilizarlo a fines del siglo XVIII para denominar diversos lugares geográficos. Véase Arturo Ardao: *La idea de la magna Colombia de Miranda a Hostos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.

⁶ *Ibid.*, p. 8. El propio Ardao cita una carta anterior, fechada el 11 de abril de 1788, en la que ya Miranda se refiere a la "desgraciada *Colombia*". El subrayado en estas como en las siguientes citas son nuestras, salvo que se indique lo contrario (SGV-AMG).

⁷ En una de las partes de este texto, en el cual usa también el nombre de América Meridional para referirse a las posesiones de España, escribe Miranda: "Los cabildos y Ayuntamientos de las Villas y Ciudades que componen las colonias del Continente *Colombiano*, enviarán sin dilación sus diputados al cuartel general del Ejército." Véase Francisco de Miranda: *Proclamación a los pueblos del Continente Colombiano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978, p. 16.

La impronta de Miranda es bien visible en el texto de la Constitución de la primera República de Venezuela, aprobada en Caracas el 21 de diciembre de 1811, que se vale del término mirandino de "Continente *Colombiano*" como sinónimo de América Hispana, acepción que desde entonces se haría de uso común en el vocabulario de los principales patriotas. Sin duda, en los años de la lucha independentista de las colonias españolas (1808-1826), la conciencia de una identidad hispanoamericana común y de la necesaria unión de todos los que se enfrentaban a España, estuvo ampliamente extendida entre los criollos levantados en armas contra la metrópoli. Para los protagonistas de aquella gesta, el "Continente *colombiano*", como le había llamado Miranda, era un común horizonte "nacional".

El propio Simón Bolívar, el 27 de noviembre de 1812, encontrándose en Cartagena tras el fracaso de la I República de Venezuela, en carta al Soberano Congreso de la Nueva Granada, denomina a Caracas "cuna de la independencia *colombiana*,"⁸ expresión que reitera en su conocido *Manifiesto de Cartagena* preparado a mediados del siguiente mes y en otros textos de esta etapa. Sin embargo, ya en su *Carta de Jamaica* (septiembre de 1815) se inclina por circunscribir el término a un ámbito geográfico más limitado, al proponer, por primera vez, el uso de Colombia para designar exclusivamente al nuevo Estado que debería formarse de la unión de Venezuela y Nueva Granada, proyecto materializado en 1819.

Muchos próceres de la misma generación, inspirados también por la prédica del Precursor, utilizaron el apelativo de Colombia para identificar a Hispanoamérica. Uno de ellos fue el líder chileno Bernardo O'Higgins, quien todavía en noviembre de 1818 escribía a Bolívar: "La causa que defiende Chile es la misma en que se hallan comprometidos Buenos Aires, la Nueva Granada, México y Venezuela, o mejor diríamos, es la de todo el continente de *Colombia*."⁹

⁸ Simón Bolívar: *Obras Completas*, Caracas, Editorial Piñango, (s.f.), t. I, p. 40.

⁹ En Ardao: *La idea de la magna Colombia...*, p. 19.

La creación por Bolívar en Angostura (1819) de la "gran" Colombia, mediante la integración de Venezuela, Nueva Granada y Quito, invalidó hasta 1830 el uso del término mirandino para denominar a toda Hispanoamérica. Pero después de la desintegración de la Colombia bolivariana en esa fecha, el apelativo se volvió a usar para aludir a todo el vasto territorio que se extiende de México a la Patagonia, aunque otorgándole un nuevo significado: se trataba de afirmar y definir la identidad común ya no en contraposición a España, sino frente al brutal expansionismo de los Estados Unidos, entonces en pleno apogeo. Así el panameño Justo Arosemena, alarmado por las pérdidas territoriales de México (1848), las actividades piratescas de William Walker por Centroamérica (1855-1856), los intentos de apoderarse de Cuba y la irritante presencia norteamericana en su tierra natal -que había provocado el incidente de la "tajada de sandía" el 15 de abril de 1856-, rehabilitó el nombre de Colombia para designar a la América Hispana en un discurso en Bogotá, en presencia de varios diplomáticos del continente, el 20 de julio de ese año, donde también llamó a rescatar el legado bolivariano de integración: "Señores: Hace más de veinte años -señaló Arosemena- que el águila del Norte dirige su vuelo hacia las regiones ecuatoriales. No contenta ya con haber pasado sobre una gran parte del territorio mexicano, lanza su atrevida mirada mucho más acá. Cuba y Nicaragua son, al parecer, sus presas del momento, para facilitar la usurpación de las comarcas intermedias, y consumir sus vastos planes de conquista un día no muy remoto. Nosotros, los hijos de España, sucesores de ella en el inmenso patrimonio que arrancó a la barbarie, pudimos y debemos imitar la conducta de nuestros adversarios, dueños del Norte y sucesores del frío Bretón. Lo que el cálculo hizo para la Confederación del Norte, el tiempo, la experiencia y el peligro deben hacer por la Confederación del Sur. Tal es la suerte deparada a las dos grandes nacionalidades que se dividirán el continente. Siga la del Norte desarrollando su civilización, sin atentar a la nuestra. Continúe, si le place, monopolizando el nombre de América hoy común al hemisferio. Nosotros, los hijos del Sur, no le disputaremos una

denominación usurpada, que impuso también un usurpador. Preferimos devolver al ilustre genovés la parte de honra y de gloria que se le había arrebatado: nos llamaremos *colombianos*; y de Panamá al Cabo de Hornos seremos una sola familia, con un solo nombre, un Gobierno común y un designio. Para ello, señores, lo repito, debemos apresurarnos a echar las bases y anudar los vínculos de la Gran confederación *colombiana*.¹⁰"

Una preocupación semejante por la dramática coyuntura creada por las depredaciones norteamericanas sobre México y América Central manifestó el neogranadino José María Samper. En un extenso ensayo en favor de la unidad continental, titulado significativamente *La Confederación Colombiana* (1859), se opuso a la búsqueda de la identidad hispanoamericana en un simple parentesco racial o sólo por la comunidad de lengua, cultura o religión. En este sentido arguyó: "La raza no es una forma física sino moral; y por lo mismo, es en analogías íntimas que afectan a los pueblos en su vida moral e intelectual, en su literatura, su historia, su legislación, etc., donde deben buscarse esos rasgos de fisonomía que hacen de varios pueblos una gran comunidad. ¿Y cuál es la *raza colombiana*? Ella no es ni latina, ni germánica, ni griega, ni etiópica, ni azteca, ni chibcha, ni quichua, ni cosa parecida [...] El hecho determinante de las razas es la civilización. Y la *civilización colombiana* es una, la democrática, fundada en la fusión de todas las viejas razas en la idea del derecho. Tal es la obra que debemos conservar y adelantar, y es para ese fin de unificación que conviene crear la *Confederación Colombiana* [...] Las repúblicas denominadas Bolivia, Buenos Aires, Chile, Confederación Argentina, Confederación Granadina, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, San Salvador, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela, (formarán, SGV-AMG)

¹⁰ El texto completo aparece en Justo Arosemena: *Panamá y Nuestra América*, introducción de Ricaurte Soler, México, Universidad Autónoma de México, 1981, pp. 157-160.

bajo el nombre de *Confederación Colombiana*, una asociación de Estados independientes, pero aliados y mancomunados....¹¹

Dos años después Samper publicó en París su libro *Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las Repúblicas Colombianas (Hispano-americanas)* (1861), en cuyo prefacio llevaba más lejos su anterior planteamiento, al proponer ahora emplear el término de Colombia para designar ya no sólo a las antiguas colonias de España, sino a todos los territorios al Sur de los Estados Unidos: Esta última palabra exige una explicación de nuestra parte. Hemos creído tener plena razón para iniciar en la prensa una innovación en la terminología histórico geográfica del Nuevo Mundo. Hasta ahora la parte continental de "América", al sur del istmo de Panamá ha sido llamada *América del sur* ó *meridional*, y el conjunto de las antiguas colonias continentales de España, *América española*. Pero los ciudadanos de la Confederación del Norte llamada "Estados Unidos", se han arrogado para sí solos, y con razón, el nombre de *Americanos*, como expresión de su nacionalidad política, -así como designan con el nombre general de *América* la Confederación fundada por Washington. Esta denominación ha defraudado la gloria de Cristóval Colomb [sic.], y atribuídole al descubridor secundario, Américo Vespucci, lo que no le pertenece. -La justicia exige que el mundo moderno restablezca la clasificación histórica; tanto más cuanto así desaparecerá toda confusión en las denominaciones. Por tanto, nos permitimos proponer (y damos el ejemplo en este escrito) que en lo sucesivo se adopte lo siguiente: *COLOMBIA*, -la parte del Nuevo Mundo que se extiende desde el Cabo de Hornos hasta la frontera septentrional de Méjico. *AMERICA*, -lo demás del continente."¹²

¹¹ Tomado de Ardao: *La idea de la magna Colombia...*, p. 25.

¹² En José M. Samper: *Ensayo sobre las revoluciones políticas*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1969. pp VIII-X. Los subrayados en el original. En su concepto de Colombia Samper incluía también al Brasil, Haití y todo el Caribe, para lo cual distinguía varias colombias: "española, portuguesa, francesa, británica, holandesa, etc.", con lo cual superaba la tradición mirandina limitada, como vimos, a la hispana.

2. La idea de América Latina

También el puertorriqueño Eugenio María de Hostos se pronunció por utilizar Colombia en lugar de Hispanoamérica, inclusive lo siguió usando más de una vez aún cuando el nombre, en su acepción continental, era abandonado al adoptarse después de 1861 como título oficial y exclusivo de una sola República americana.¹³ Todavía en 1870, estando en Lima, auguraba en un artículo con motivo de un aniversario de la batalla de Ayacucho: "Entonces el Continente se llamará *Colombia*, en lugar de no saber como llamarse"¹⁴ y, más adelante, titulaba "La Confederación *Colombiana*" a una serie de artículos periodísticos en favor de la unidad hispanoamericana. Pero la realidad lo obligaría a reconocer en Nueva York, cuatro años después, en un trabajo titulado "La América Latina": "No obstante los esfuerzos hechos por Samper, por algunos otros escritores latinoamericanos y por el autor de este artículo, reforzados por la autoridad de la Sociedad Geográfica de Nueva York, no prevalece todavía el nombre colectivo de *Colombia* con que han querido distinguir de los

¹³ La adopción de Colombia como nombre específico de una República estuvo inicialmente asociada a la recuperación del legado bolivariano. El triunfo en Nueva Granada de la insurrección liberal y federalista el 18 de julio de 1861, encabezada por Tomás Cipriano de Mosquera, viejo compañero de Bolívar, tenía entre sus propósitos la restauración de la desaparecida Colombia. Así dos días después de su victoria, el 20 de julio, Mosquera declaró que la redención de Colombia era su objetivo y en consecuencia la Convención de Río Negro (1863) creó los Estados Unidos de Colombia con el declarado propósito (artículo 90) de "iniciar con los Gobiernos existentes en Venezuela y el Ecuador, las negociaciones que conduzcan a las tres secciones en un cuerpo de nación." En *Pensamiento Político Venezolano del Siglo XIX. Textos para su Estudio*. Caracas, Congreso de la República, 1983, t. 6, p. 154. En este frustrado intento estarían concordes, además del propio Mosquera, otras destacadas personalidades contemporáneas como el venezolano Antonio Leocadio Guzmán, el panameño Justo Arosemena, el granadino Aquileo Parra y el ecuatoriano Eloy Alfaro. Así, Guzmán exclamaría en 1863, en su discurso ante la mencionada Convención de Río Negro: "¡Ojala pudiera hacerse de toda la América una nación! Pero como eso no es posible, hagamos a Colombia." (*Ibid.*, p. 150) Ese aliento bolivariano reaparece incluso en 1901 al fundarse en Quito una Junta Patriótica Colombiana que proclamó a Eloy Alfaro Supremo Director de la Antigua Colombia.

¹⁴ Eugenio María de Hostos: *El día de América. Ayacucho*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978. p. 19

anglosajones de América a los latinos del Nuevo Continente. En tanto que se logra establecer definitivamente la diferencia, es bueno adoptar para el Continente del Sur y la América Central, México y Antillas, el nombre colectivo que aquí le damos y el de neolatinos usado por el señor A. Bachiller y Morales, o el de latinoamericanos que yo uso para los habitantes del Nuevo Mundo que proceden de la raza latina y de la ibérica."¹⁵

Tal como constataba Hostos, el obligado abandono del término Colombia, en su acepción mirandina, tenía lugar precisamente en un momento en que ya había surgido la alternativa de América Latina para denominar los territorios del río Bravo a La Patagonia, nombre nacido al calor de los ascendentes antagonismos con el poderoso vecino del Norte. Es muy significativo que la expresión América Latina surgiera con un indudable y definido acento antinorteamericano. La aparición del novedoso concepto, a mediados del siglo XIX, estaba vinculado al resultado de las luchas por la independencia del periodo de 1791 a 1826, cuando tras la emancipación política pasaron a un segundo plano las contradicciones con las antiguas metrópolis europeas y, en su lugar, se alzaron las agudas pugnas con los Estados Unidos, que iniciaba entonces su voraz política expansionista. En varios textos de la época la creciente contradicción con los Estados Unidos se fue relacionando con las evidentes diferencias -culturales, religiosas, lingüísticas, étnicas, etc.- que separaban la América del Norte, de origen anglosajón, de una América del Sur que contaba con un importante componente latino en su ascendencia. La búsqueda de las causas de este diferendo en una distinta matriz étnica fue prácticamente simultánea, como ha demostrado Arturo Ardao, al surgimiento de la idea de la latinidad de la Europa meridional y por extensión de las antiguas colonias ibéricas.¹⁶

¹⁵ En Ardao: *La idea de la magna Colombia...*, p. 27.

¹⁶ Véase al respecto el exhaustivo análisis de Arturo Ardao: *América Latina y la latinidad*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993. También puede consultarse *Actas del simposio sobre "la latinidad y su sentido para América Latina"*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

Uno de los primeros autores que se refirió al origen latino de los pueblos que habitaban las colonias españolas fue Alexander von Humboldt, quien ya en 1825 escribió en su *Viaje a las regiones equinocciales*: "Hoy, la parte continental del Nuevo Mundo se encuentra como repartida entre tres pueblos de origen europeo: uno, y el más poderoso, es de raza germánica; los otros dos pertenecen por su lengua, su literatura y sus costumbres, a la Europa latina."¹⁷ Otro escritor europeo que tuvo un importante papel en este proceso fue el escritor francés Michel Chevalier quien, en medio del debate que entonces se insinuaba sobre las razas y que iría subiendo de tono hasta llegar muy pronto al racismo gobinista, contrapuso la latinidad de las antiguas colonias de España, Portugal y Francia a la América sajona, tal como aparece por primera vez en este texto suyo de 1836: "Nuestra civilización europea procede de un doble origen, de los Romanos y de los pueblos germánicos. Haciendo, por un instante, abstracción de Rusia, que es una recién llegada y que ya sin embargo iguala a los más poderosos de los antiguos pueblos, se subdivide en dos familias, de las cuales cada una se distingue por su semejanza especial con una de las dos naciones madres que han concurrido a engendrarlas a la una y a la otra. Así, hay la Europa latina y la Europa teutónica; la primera comprende los pueblos del Mediodía; la segunda, los pueblos continentales del Norte e Inglaterra. Esta es protestante, la otra es católica. Una se sirve de idiomas en los que domina el latín, la otra habla lenguas germanas.

Las dos ramas, latina y germana, se han reproducido en el Nuevo Mundo. América del Sur es, como la Europa meridional, católica y latina. La América del Norte pertenece a una población protestante y anglosajona."¹⁸

¹⁷ En Ardao: *América Latina y la latinidad*, p. 40-41.

¹⁸ *Ibid.*, p. 47. En la misma dirección pueden citarse los textos de Benjamin Pourcel y Claude-François Lallemand. Este último avizoraba en 1843 la futura creación de una unión federal latina, con capital en Marsella, integrada por los pueblos de Iberia, Francia e Italia. Por su parte Pourcel escribía: "¿No es claro, en efecto, que la unión más estrecha debería confundir los intereses franceses

De esta manera se fue extendiendo, tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo, la idea de la latinidad de Iberoamérica. Pero todavía no se había producido el alumbramiento de una nueva expresión que designara a los países ubicados de México al estrecho de Magallanes, pues los autores que mencionaban la latinidad de esta parte del planeta seguían usando el término América del Sur para denominar al conjunto de las antiguas colonias de España, Portugal y Francia. Tampoco los primeros escritores hispanoamericanos que aludieron a la latinidad del subcontinente, como el dominicano Francisco Muñoz del Monte, el cubano Antonio Bachiller y Morales o el chileno Santiago Arcos, proponían otro nombre para estos territorios, sino sólo lo hacían para destacar la importancia de esa herencia en la conformación de sus pueblos. Así el propio Arcos se refería en 1852 a "la luz que ya viene para la América Española, para las razas latinas que están llamadas a predominar en nuestro continente".¹⁹

En rigor el neologismo América Latina, que al parecer hizo su aparición a mediados del siglo XIX, tuvo como verdaderos padres a José María Torres Caicedo y al chileno Francisco Bilbao, ambos entonces residentes en París. Este último empleó el vocablo, por primera vez, en una conferencia dictada en la capital francesa el 24 de junio de 1856 con el título de "Iniciativa de la América", donde también se valió del gentilicio "latino-americano".²⁰ Paralelamente Bilbao defendió, en varios textos, a la "raza latino-americana" frente al expansionismo anglosajón, añadiendo además que la "América latina" ha de integrarse, pues en el Norte desaparece la civilización y emerge la barbarie. Tres meses después de este discurso fundacional de Bilbao en relación con la denominación de América Latina, Torres Caicedo también

lo utilizó, el 26 de septiembre de 1856, en la primera estrofa de la parte IX de su poema "Las dos Américas":

Mas aislados se encuentran, desunidos,
Esos pueblos nacidos para aliarse:
La unión es su deber, su ley amarse:
Igual origen tienen y misión;
La raza de la América latina,
Al frente tiene la sajona raza,
Enemigo mortal que ya amenaza
Su libertad destruir y su pendón.²¹

Poco después, en febrero de 1861, Torres Caicedo dio a conocer en París sus "Bases" para la *Unión Latina-Americana. Pensamiento de Bolívar para formar una Liga Latino-Americana; su origen y sus desarrollos*, dirigida a la integración económica y política de las que llamó "Repúblicas latino-americanas", texto que cuatro años después editaría en forma de libro en la propia capital francesa. El colombiano, a diferencia de Bilbao -quien no seguiría usando el neologismo, en protesta por la intervención francesa en México-, sería un incansable propagandista de la novedosa expresión y su más tenaz difusor -al extremo de corregir las segundas ediciones de sus trabajos anteriores a 1856, para sustituir América española por América Latina. Incluso fundó en Francia (1879), la "Sociedad de la Unión Latinoamericana", con el propósito de "promover de manera sistemática la unión de los países latinos de América", y en cuya mesa directiva figuraron personalidades tan conocidas como el expresidente dominicano Gregorio Luperón y el patriota puertorriqueño Ramón Emeterio Betances.²² En su libro *Mis ideas*

y el interés de la América del Sur en un mismo fin, a saber: Conservar a la raza latina la posesión soberana de esta magnífica parte del continente americano?" (*Ibid.*, p. 50)

¹⁹ *Ibid.*, p. 55.

²⁰ En Miguel Rojas Mix: *Los cien nombres de América. Eso que descubrió Colón*, Barcelona, Editorial Lumen, 1991, p. 344.

²¹ En Ardao: *América Latina y la latinidad*, p. 80.

²² En Ricaurte Soler: *Idea y cuestión nacional latinoamericana. De la independencia a la emergencia del imperialismo*, México, Siglo XXI Editores, 1980, p. 182 y Ardao, *América Latina y la latinidad*, pp. 91-91 y 121 y ss. En el memo elaborado en 1879 Torres Caicedo añadía: "fundar una asociación práctica con objeto definido y medios de acción enérgicos y leales con el fin de que, países divididos por su reciente historia, pero pertenecientes a un mismo origen, se unan y

y mis principios, publicado en París en 1875, el propio Torres Caicedo, que representaba a Venezuela, Colombia y El Salvador ante el gobierno francés, se atribuyó la primacía en la adopción del nuevo término, lo que ha llevado a algunos historiadores a adjudicarle su exclusiva paternidad, desconociendo el papel de coautor que con justicia corresponde a Bilbao: "Desde 1851 empezamos a dar a la América española el calificativo de latina; y esta inocente práctica nos atrajo el anatema de varios diarios de Puerto Rico y de Madrid. Se nos dijo: -"En odio a España desbautizáis la América". -"No, repusimos; nunca he odiado a pueblo alguno, ni soy de los que maldigo a la España en español". Hay América anglo-sajona, dinamarquesa, holandesa, etcétera; la hay española, francesa, portuguesa; y a este grupo ¿qué denominación científica aplicarle sino el de latina? Claro es que los Americanos-Españoles no hemos de ser latinos por lo Indio, sino por lo Español... Hoy vemos que nuestra práctica se ha generalizado; tanto mejor".²³

El uso de la palabra latino, como adjetivo detrás del sustantivo América, se haría cada vez más frecuente en la segunda mitad del siglo XIX. Entre los escritores hispanoamericanos que ya en la década del sesenta lo utilizaban se hallan Juan Montalvo, Carlos Calvo y Eugenio María de Hostos, precisamente en los momentos cuando los franceses, en el contexto de su intervención en México (1861-1867) y la consiguiente imposición del Imperio de Maximiliano, relanzaban el término para intentar cubrir, con el manto de un supuesto panlatinismo, las aventuras expansionistas de Napoleón III en este hemisferio.²⁴ Tan extendido se iba

comprendan; de que hombres de diferentes latitudes, pero de la propia familia, se convenzan de que en el estrechamiento de las nacionalidades reside la influencia y la fuerza." Y luego agregó: "por medio de una confederación, unión o liga que ate en un solo haz todas las fuerzas dispersas de la América Central o Meridional para formar una gran nacionalidad..." En J. M. Yepes: *Del Congreso de Panamá a la Conferencia de Caracas 1826-1954. El Genio de Bolívar a través de la Historia de las Relaciones Interamericanas*, Caracas, Taller de Cromotip, 1955, t. I, p. 199.

²³ En Ardao: *América Latina y la latinidad*, p. 58. Ardao considera que en realidad Torres Caicedo no empleó esa expresión antes de 1856.

²⁴ Sin duda la cultura francesa contribuyó de manera significativa al surgimiento del término América Latina, no sólo creando el ambiente intelectual que permitió su invención por Bilbao y

haciendo ya en esa década el uso de América Latina, que de él se valieron los delegados hispanoamericanos al Congreso de Lima (1864-1865) y poco después, en septiembre de 1866, el Presidente de Colombia, Tomás Cipriano de Mosquera, lo usó incluso en una comunicación oficial al gobierno del Perú.²⁵

El propio José Martí, que acuñó expresiones entrañables como Madre América o Nuestra América, también utilizó en algunas ocasiones la expresión América Latina -sólo para constatar la existencia de una comunidad lingüística y cultural, no racial, pues para él, "No hay odio de razas, porque no hay razas",²⁶ reafirmando su sentido integracionista y, al mismo tiempo, reivindicador frente a Estados Unidos; tal como hizo por ejemplo en su discurso de Nueva York dirigido a los emigrados cubanos el 24 de enero de 1880, "para descargo de las culpas que injustamente se echan encima de los pueblos de la América latina", o en un texto escrito tres años después donde anotó: "Todo nuestro anhelo está en poner alma a alma y mano a mano los pueblos de nuestra América Latina."²⁷

El mismo sentido martiano conferido al término América Latina sería el validado, después de la muerte en combate del Apóstol de la Independencia de Cuba (1895), por muchas otras

Torres Caicedo, sino porque después Francia fue también importante en la difusión internacional del pegajoso nombre dado al subcontinente. Desde 1857 se publicaba en París *La Revue des Races Latines* -que ya en 1861 se valió, por primera vez de manera expresa, de *l'Amérique latine* para designar a Hispanoamérica- y en la década siguiente apareció en la misma ciudad un periódico titulado *La América latina*, encargado de sustentar la política panlatinista de Michel Chevalier (1806-1879), su principal ideólogo, los cuales sirvieron de vehículos para popularizar la nueva expresión. Véase Rojas Mix: *Los cien nombres...*, p. 357-358. John L. Phelan atribuye en *El origen de la idea de América* (México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979) la paternidad de este nombre a los franceses. Sobre las polémicas en torno al origen y validez del término puede también consultarse los trabajos de Paul Estrade: "Observaciones a don Manuel Alvar y demás académicos sobre el uso legítimo del concepto América Latina", en *Rábida*, Huelva, 1994, # 13, pp. 79-82 y Mónica Quijada: "Sobre el origen y difusión del nombre América Latina", en *Revista de Indias*, 1998, # 214, pp. 595-616.

²⁵ "Inútil será que al dirigirse el Presidente de Colombia al del Perú, tenga que esforzar más los motivos que lo deciden a hacer esta excitación a todos los gobiernos republicanos de la América latina." En Ardao: *América Latina y la latinidad*, p. 70.

²⁶ *Obras Completas*, La Habana, Editorial Lex, 1953, t. II, p. 112.

²⁷ *Ibid.*, t. I, p. 690 y t. II, p. 277.

destacados pensadores y figuras revolucionarias del continente. Por su parte, el filósofo uruguayo José Enrique Rodó adoptó el concepto para esgrimir el legado de la tradición latina (Ariel) y contraponerlo al brutal expansionismo anglosajón (Calibán). En definitiva, a lo largo del siglo XX, el uso de América Latina terminaría por imponerse de manera categórica sobre los otros nombres que ya indistintamente se venían usando: Hispanoamérica, América Meridional (reiterado por Simón Bolívar), Nuestra América (preferido por José Martí); o que se inventarían después: Eurindia (Ricardo Rojas), Indoamérica (Víctor Raúl Haya de la Torre), América Indo-íbera o América indoespañola (José Carlos Mariátegui) y Espérica (Ramón de Basterra).

En las postrimerías del siglo XIX y primeros lustros del XX, sobre todo después de la aplastante derrota de España en 1898 en la guerra con Estados Unidos, resurgió con gran fuerza la idea del hispanismo -proceso que en realidad había comenzado a gestarse mucho antes de las celebraciones del cuarto centenario del descubrimiento de América por los europeos y que llevaría a muchos países latinoamericanos a declarar festivo al 12 de octubre como "día de la raza"- y la utilización del nombre de Hispanoamérica para designar a las naciones del subcontinente que eran víctimas de los apetitos del naciente imperialismo norteamericano. Entre los hitos de este segundo aire del panhispanismo estuvo la reunión en Madrid (1900) de un Congreso Hispano-Americano, inaugurado por el polígrafo mexicano Justo Sierra sin la presencia de delegaciones oficiales de gobiernos, cuyo propósito era adelantarse al II Congreso Panamericano que se realizaría al año siguiente en México promovido por Estados Unidos.²⁸ Este cónclave, a iniciativa del español Rafael María de Labra, aprobó la creación de la Unión Iberoamericana, encargada de promover el panhispanismo, para contraponerlo al panamericanismo promovido desde 1889 por el Secretario de Estado de los Estados Unidos James G. Blaine. En

²⁸ Ana Cairo Ballester: "Contra el panhispanismo. De José Martí a Fernando Ortiz", *Temas*, La Habana, octubre 1997-marzo 1998, # 12-13, p. 99.

relación con el panhispanismo hay que advertir, como oportunamente hiciera Fernando Ortiz, que también venía acompañado de intenciones tutelares e incluso aspiraciones imperialistas por parte del gobierno español, sustentadas en una supuesta "raza hispana". Por eso en 1910, en su texto "El panhispanismo", el sabio cubano alertó contra el carácter nocivo de estas tesis racistas y la falsedad del propio concepto de raza, proponiendo su sustitución por el más apropiado de cultura. Y en "La sinrazón de los racismos" escribió: "Cuando José Ortega y Gasset en su libro *La Rebelión de las Masas*, asegura que "con los pueblos de Centro y Sudamérica tiene España un pasado común, *raza* común y lenguaje común" y hasta califica a esos grupos de "zoológicamente afines", no está en lo cierto. No hay tal comunidad de pasado, ni de *raza*, ni de idioma como tampoco de geografía. Grandes confluencias culturales y confraternidad lingüística sí las hay, entre las clases rectoras de España y de las repúblicas que salieron de su imperio indiano, y también profundas simpatías entre sus gentes, pero no una comunidad *racial* de sus pueblos entre sí, ni en cada uno de ellos. Porque no existe una *raza* en España, que es abigarrada de naciones, lenguajes y amestizamientos múltiples: ni tampoco en América Latina, que es formada de muy diversos idiomas, culturas y cruzamientos, indígenas y alienígenas, en paso lento de comunión."²⁹

Pero la revitalización del término Hispanoamérica y la apología de una supuesta "raza hispana" como alternativa frente al imperialismo norteamericano, muy pronto degeneraría, sobre todo tras el ascenso del fascismo en los años veinte, en una ideología reaccionaria, apegada a las concepciones sociales más conservadoras y tradicionales y defensora de un "orden cristiano" -"hispanidad" la llamó Ramiro de Maeztu- que se fundiría con el

²⁹ Fernando Ortiz: "La sinrazón de los racismos" en *Revista Bimestre Cubana*, La Habana, Sociedad Económica de Amigos del País, 1955, vol. LXX, p. 180. Los subrayados son del propio autor. En ese mismo número pueden también consultarse los trabajos de Ortiz "El panhispanismo" y "Ni racismos ni xenofobias".

franquismo.³⁰ Acogida calurosamente por un grupo de intelectuales y políticos de derecha en diversos países de América Latina y elevado a política de Estado por el régimen franquista -en 1940 se creó en Madrid el Consejo de la Hispanidad-, el hispanismo fue convertido en una especie de valladar para tratar de impedir el contagio de Hispanoamérica con las ideas progresistas y, muy en particular, las provenientes del marxismo. Desde entonces muchos hispanistas, tanto en el Nuevo como en el Viejo Mundo, han preferido la denominación de Hispanoamérica a la de América Latina, pues esta última la asocian con influencias subversivas y movimientos revolucionarios cuyos orígenes remontan a la Revolución Francesa de 1789, como también han objetado el apelativo de Indoamérica surgido entre la intelectualidad de izquierda del Perú de los años veinte, bajo el influjo de las reivindicaciones sociales y étnicas de la Revolución Mexicana de 1910. Así, por ejemplo, uno de los portavoces del hispanismo, el historiador chileno Jaime Eyzaguirre escribió en *Hispanoamérica del dolor* (1968): "Si el término Indoamérica sustituye el factor común cristiano y occidental de nuestra cultura por una deificación racista que se repliega ciegamente en bajos estratos de la biología para rechazar todo contacto con el espíritu universal, la otra denominación de Latinoamérica, aunque más inofensiva y menos falsa, disfraza malamente el propósito de diluir el nombre español en una fórmula genérica que dará cabida preponderantemente a otras naciones, muy ilustres sin duda, pero que no estuvieron presentes en las etapas culminantes de la conquista y colonización. Cuando el indio americano, rescatado de la oscuridad de sus ídolos, conoció al Dios del amor y se dirigió a Él con las voces tiernas y confiadas del Padre Nuestro, no lo hizo en francés ni en italiano, sino en la viril lengua de Castilla. A España no se le puede disputar el derecho de unir su nombre al de una tierra a las que abrió las puertas del cielo, infundiéndole en el alma

³⁰ Por esta época el filósofo mexicano José Vasconcelos en su libro de *La Raza Cósmica: misión de la raza iberoamericana* (1925), depositaba en el mestizaje sus esperanzas de contener el expansivo desbordamiento de la América anglosajona.

triste de sus moradores la virtud para ellos desconocida de la esperanza."³¹

En los últimos años, sin embargo, sobre todo a partir del fin de las dictaduras fascistas de Franco y Salazar en España y Portugal, se ha vuelto a emplear el término Iberoamérica para vincular a los países latinoamericanos con las metrópolis colonizadoras del pasado ubicadas en la península ibérica. Aunque en sus orígenes este nombre estuvo también asociado al proceso descrito de la hispanidad y al resurgimiento del hispanoamericanismo -ya en 1885 se había creado en Madrid la Unión Iberoamericana, asociación que desde 1886 a 1926 editó incluso una revista- en los tiempos actuales se le ha querido dar otra connotación.³² Ahora la intención es oponer una comunidad ibérica, que incluiría países de América y Europa, a la cultura hispánica exaltada por el franquismo y a la vez facilitar los vínculos de la Unión Europea con sus antiguas colonias.

Pero tampoco este giro dado al significado de Iberoamérica ha podido sustituir toda la dimensión integracionista que se sintetiza en la noción moderna de América Latina, que ha adquirido una dimensión mayor, anticolonial y antimperialista, que va más allá de vínculos étnicos, culturales o lingüísticos. En específico alude a los pueblos de este continente, hoy económicamente subdesarrollados, surgidos de colonizaciones de muy diversos orígenes y de un profundo proceso de mestizaje, pero en la actualidad cada vez más identificados entre sí, y que se hallan en campos bien diferenciados al de las grandes potencias contemporáneas, deslindados por las contradicciones que existieron y las que se mantienen entre las exmetrópolis y sus excolonias. Así, en los inicios de un nuevo milenio, el término ya consagrado de América Latina no alude a un simple parentesco

³¹ Citado por Miguel Rojas Mix: "El Hispanismo. Ideología de la dictadura en 'Hispanoamérica'", en *Araucaria de Chile*, número 2, Madrid, 1978, p. 55.

³² Ya José Carlos Mariátegui, en un artículo titulado "Iberoamericanismo y panamericanismo" diferenciaba la política oficial metropolitana del "ideal de la mayoría de los representantes de la inteligencia y de la cultura de España y de la América indo-ibérica". En Rojas Mix: *Los cien nombres...*, p. 200.

cultural, lingüístico o étnico, sino a una más profunda identificación surgida de un pasado y un presente común de luchas, aspiraciones, intereses, problemas y destinos históricos.

Hoy el nombre de América Latina, cuyo uso se ha impuesto casi de manera universal, sirve para designar a los países ubicados del río Bravo a la Patagonia -también Brasil, las antiguas colonias francesas y los grandes conglomerados indígenas-, y por extensión al Caribe de lengua inglesa y holandesa, y es el que se asocia a la aspiración de conformar en el subcontinente una sola comunidad económica y política, dando cima al legado que proclamaron y defendieron las más grandes personalidades latinoamericanas desde los tiempos de Miranda, Bolívar y Martí. Es en este sentido que entendemos, por integración latinoamericana y caribeña, la ideología y la política dirigidas a fortalecer la colaboración entre estos países hermanos del subcontinente, con el propósito de resolver problemas comunes, arreglar por medios pacíficos los conflictos intestinos que puedan surgir, rechazar en forma mancomunada las amenazas y pretensiones de las grandes potencias, en particular de Estados Unidos, y promover su activa participación colectiva en el escenario internacional.

3. Primeros proyectos e intentos de unidad hispanoamericana

Los ideales unionistas de Simón Bolívar, compartidos por la mayoría de los libertadores de su generación, surgieron al parecer de sus contactos con Francisco de Miranda en Londres (1810), probablemente el primer criollo que concibió todo un ambicioso proyecto para la liberación e integración hemisférica de las colonias españolas. Desde 1790 Miranda soñaba con una Hispanoamérica emancipada y unida, para cuyo objetivo redactó un *Plan para la forma, organización y establecimiento de un*

gobierno libre e independiente en la América meridional. La idea de la unidad hispanoamericana de Miranda reaparece en 1797 cuando junto con José del Pozo y Sucre y Manuel José de Salas firma el "Acta de París", documento que preveía la formación de un "cuerpo representativo continental", así como en su "Bosquejo de gobierno provisorio" (1801), donde propuso la creación de una asamblea hemisférica que "se denominará Dieta Imperial, y será la única responsable para legislar para toda la federación americana."³³

Sin duda en los años de la lucha independentista (1808-1826) la conciencia de una identidad hispanoamericana común y de la necesaria unión de las colonias que luchaban contra España estuvo muy extendida entre los patriotas levantados en armas contra la metrópoli. Con razón el ecuatoriano Vicente Rocafuerte declararía años después con sentida añoranza: "En esa época feliz, yo consideraba toda la América española como la patria de mi nacimiento."³⁴

La primera Junta de Gobierno independiente de la colonias hispanas, creada en Caracas el 19 de abril de 1810, a sólo una semana de su formación dirigió una exhortación a los cabildos para "contribuir a la grande obra de la confederación americano española".³⁵ En Chile Juan Martínez de Rozas se pronunciaba casi paralelamente por la "unión de América" y la convocatoria de un "Congreso para establecer la defensa general",³⁶ idea acogida enseguida por el sacerdote chileno Camilo Henríquez en un sermón (1811) y por el peruano-chileno, Juan Egaña, quien a solicitud de la Junta de Gobierno de la tierra austral elaboró un proyecto de declaración que señalaba: "Es muy difícil que cada pueblo por sí sólo sostenga [...] una soberanía

³³ Citado por Soler, *op. cit.*, p. 44. Miranda creía en la monarquía constitucional y por eso proponía entregar el poder a un emperador hereditario (El Inca), quien debía gobernar en todo el "continente Colombiano".

³⁴ Citado por Francisco J. Ponte Domínguez: *José Antonio Miralla y sus trabajos*, La Habana, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, 1960.

³⁵ Citado por J. M. Yepes, *op. cit.*, p. 29.

³⁶ En Bartolomé Mitre: *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos Rosso, 1950, t. I, p. 265.

aislada [...] Los pueblos de América necesitan que [...] se reúnan para la seguridad exterior contra los proyectos de Europa y para evitar las guerras entre sí...³⁷

En fecha también temprana, el 20 de julio de 1811, la Junta Gubernativa de Asunción del Paraguay envió una nota a su similar de Buenos Aires, presumiblemente redactada por el doctor José Gaspar Rodríguez de Francia, donde consideraba que: "La confederación de esta provincia con las demás de nuestra América [...] debía ser de un interés más inmediato, más asequible, y por lo mismo más natural, como de pueblos no sólo del mismo origen, sino que por el enlace de particulares recíprocos intereses parecen destinados por la naturaleza misma a vivir y conservarse unidos."³⁸ Por su parte el Secretario de la Junta de Mayo de Buenos Aires, Mariano Moreno, era también partidario de la creación de una especie de sistema federativo en la América española: "Reparad en la gran importancia de la unión estrechísima de todas las provincias de este continente: unidas impondrán respeto al más pujante; divididas pueden ser la presa de la ambición."³⁹ A su vez la Constitución del Reino de Quito, promulgada en 1812, dejaba "a la disposición y acuerdo del congreso general todo lo que tiene trascendencia al interés público de toda la América, o de los estados de ella que quieran confederarse"⁴⁰; mientras el sacerdote mexicano Servando Teresa de Mier proponía en ese mismo año: "Un congreso, pues, junto al istmo de Panamá, árbitro único de la paz y la guerra en todo el continente colombiano, no sólo contendría la ambición del *Principino* del Brasil, y las pretensiones que pudiesen formar los

³⁷ En A. Glinkin: *El latinoamericanismo contra el panamericanismo. (Desde Simón Bolívar hasta nuestros días)*, Moscú, Editorial Progreso, 1984, p. 9. Todavía en la década del veinte el propio Egaña seguía considerando necesaria la creación de la "sagrada confederación de pueblos ofendidos". Tomado de Jorge Abelardo Ramos: *Historia de la Nación Latinoamericana*, Buenos Aires, A. Peña Lillo Editor, 1975, t. I, p. 284.

³⁸ Soler, *op. cit.*, p. 55.

³⁹ Citado por Joaquín Santana Castillo: "Utopía y realidad de la integración latinoamericana: una reflexión desde su historia", *Utopía y experiencia en la idea americana*, La Habana, Imagen Contemporánea, 1999, p. 80.

⁴⁰ *Ibid.*

Estados Unidos, sino a la Europa toda".⁴¹ Incluso el 8 de octubre de 1823 el diputado Juan de Dios Mayorga planteó al Congreso de México que "se diga al gobierno que inmediatamente invite a todos los continentales y aún al de la república de Haití, proponiéndole la reunión de un congreso compuesto de representantes de cada gobierno."⁴²

También el prócer Bernardo O'Higgins había abogado en su Manifiesto del 6 de mayo de 1818, en calidad de Director Supremo de Chile, por "instituir una Gran Federación de Pueblos de América",⁴³ plan que compartiera el hondureño José Cecilio del Valle en su artículo "Soñaba el Abad de San Pedro; y yo también sé soñar", del 23 de febrero de 1822, donde preveía un Congreso general en Costa Rica o León (Nicaragua) que sentara las bases de "la federación grande que debe unir a todos los estados de América", pues como escribiera con anterioridad: "Es una la voz desde el cabo de Hornos hasta Texas."⁴⁴ Siguiendo su ideario, la Asamblea Nacional Constituyente de las Provincias Unidas de Centro América acordó, el 6 de noviembre de 1823, que se excitara a los cuerpos deliberantes de América a una Confederación general, fijando los puntos que debían someterse a la consideración de los gobiernos independientes establecidos en las antiguas colonias de España.⁴⁵ Otra destacada personalidad de la generación de la independencia que abogó por la formación de una

⁴¹ *Ibid.*, p. 47. El subrayado en el original. Obsérvese el uso que hace Mier de la expresión mirandina "continente colombiano" y su preocupación por el papel futuro de Estados Unidos.

⁴² En Soler, *op. cit.*, p. 160. El propio autor menciona a un Ministro de Iturbide, José Manuel de Herrera, quien un año antes había informado al propio Congreso del Imperio Mexicano que "estamos en amistosa correspondencia con los estados independientes del Perú, de Chile y Guayaquil, y que hallándose éstos en consonancia con Buenos Aires y Colombia, forman un solo pueblo las Américas del Sur y del Septentrión."

⁴³ Citado por Alejandro Witker: *O'Higgins. La herencia del Libertador*, México, Universidad de Guadalajara, 1978, p. 52.

⁴⁴ En Daniel Camacho Monge: "Integración centroamericana: 'El proyecto popular' a la luz del pensamiento bolivariano", Jorge Núñez Sánchez (Editor): *Integración y política exterior*, Quito, Editora Nacional-ADHILAC, 1992, p. 189 y Soler, *op. cit.*, pp. 48-49. Ese texto de del Valle incluye una nota aclaratoria importante: "No hablo de toda América. Hablo de lo que se llama América Española" (*loc. cit.*, p. 212).

⁴⁵ Luis Cardoza y Aragón: *Guatemala, las líneas de su mano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1955, pp. 216-217.

alianza de los nuevos estados del subcontinente fue el brasileño José Bonifacio Andrade e Silva, quien la consideraba "necesaria para que todos y cada uno de ellos pueda conservar intactas su libertad e independencia profundamente amenazados por las irritantes pretensiones de Europa."⁴⁶

A fines de 1816, el Director Supremo de Buenos Aires, Juan Martín de Pueyrredón, en instrucciones reservadas a José de San Martín para la liberación de Chile, le había solicitado el envío de un "diputado al congreso general de las Provincias Unidas, a fin de que se constituya una forma de gobierno general, que de toda la América unida en identidad de causas, intereses y objeto, constituya una sola nación."⁴⁷ El propio San Martín, en su condición de Protector de la Libertad del Perú, se manifestó partidario de la unión de las antiguas colonias españolas, tal como se desprende de los documentos de su histórica entrevista con Bolívar en Guayaquil: "El Protector aplaudió altamente la Federación de los Estados Americanos como la base esencial de nuestra existencia política. Le parece que Guayaquil es muy conveniente para residencia de la Federación. Cree que Chile no tendrá inconveniente en entrar en ella; pero sí Buenos Aires por falta de unión y de sistema. Ha manifestado que nada desea tanto como el que la Federación de Colombia y el Perú subsista aunque no entren otros Estados."⁴⁸

Inclusive su antiguo consejero, Bernardo Monteagudo, redactó en 1825 en Lima un programa completo de organización continental titulado *Ensayo sobre la necesidad de una federación general entre los estados hispanoamericanos*. En este texto, elaborado sin duda como parte de los preparativos orientados por Bolívar para el proyectado Congreso de Panamá, Monteagudo

⁴⁶ Citado por Olga Velázquez R.: "Aportaciones del movimiento bolivariano a la organización internacional", en *Nuestra América*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, septiembre-diciembre de 1982, # 6, p. 57.

⁴⁷ En Soler, *op. cit.*, p. 79.

⁴⁸ "Relación enviada al Intendente de Quito, General A. J. de Sucre" fechada en Guayaquil el 29 de julio de 1822, en Vicente Lecuna: *La entrevista de Guayaquil. Restablecimiento de la verdad histórica*, Caracas, Academia Nacional de la Historia de Venezuela, 1948, p. 111.

anotó: "Independencia, paz y garantías: estos son los grandes resultados que debemos esperar de la asamblea continental, según se ha manifestado rápidamente en este ensayo. Su idea madre es la misma que ahora nos ocupa: formar un foco de luz que ilumine a la América; crear un poder que una las fuerzas de catorce millones de individuos; estrechar las relaciones de los americanos, uniéndolos por el gran lazo de un congreso común, para que aprendan a identificar sus intereses, y formar a la letra una sola familia."⁴⁹

Sin duda fue Bolívar quien más lejos llegó en los planes integracionistas de lo que llamó la América Meridional, para diferenciarla de la del Norte, a los cuales ya aludió en su *Manifiesto de Cartagena* de 1812 y en la *Carta de Jamaica* de 1815, así como en diversas misivas, entre ellas las enviadas a Pueyrredón, O'Higgins y San Martín como jefes de los gobiernos del Río de la Plata, Chile y Perú respectivamente, proponiéndoles la asociación de cinco estados de la América Hispana. En particular su estrategia de unidad y del futuro Congreso de Panamá aparece bien perfilada en su mencionada *Carta de Jamaica*: "Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria. Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un sólo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse. ¡Que bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el Corinto fue para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso..."⁵⁰

En el mismo texto Bolívar dejó constancia de su concepción sobre la singularidad hispanoamericana al señalar que

⁴⁹ Bernardo Monteagudo: *Ensayo sobre la necesidad de una federación general entre los estados hispanoamericanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, p. 14.

⁵⁰ Simón Bolívar: *Obras Completas*, loc. cit., t. I, pp. 169-172.

"nuestro pueblo no es el europeo ni el Americano del Norte, que más bien es un compuesto de Africa y América que una emanación de Europa."⁵¹

La primera realización práctica de las ideas confederativas de Bolívar fue la fundación de la República de Colombia (1819) que unió a las antiguas colonias españolas de Venezuela y Nueva Granada, piedra angular de sus aspiraciones de integración hispanoamericana. Después de 1821 los territorios de Santo Domingo, Panamá y Quito solicitaron su inclusión en la "gran" Colombia bolivariana.⁵² A este proyecto siguieron otros más ambiciosos, como el de la malograda Confederación de los Andes -concebida para agrupar todas las colonias españolas liberadas por sus ejércitos- y que debería estar regida por la original Constitución vitalicia o Código bolivariano, muy diferente al modelo estatal norteamericano o inglés.

Sin duda, fue el Congreso de Panamá la máxima expresión de los esfuerzos de Bolívar para la integración continental. El primer paso concreto en esta dirección fue dado por el Libertador en octubre de 1821, cuando despachó misiones diplomáticas especiales para concertar tratados de Unión, Amistad, Liga y Confederación Perpetua entre las naciones recién emancipadas de España. Como resultado de estas gestiones, Colombia firmó acuerdos de este tipo con Perú (1822), Chile (1822), Buenos Aires (1823) -sólo de amistad- México (1823) y América Central (1825). Estos pactos estipulaban la ayuda mutua y acciones conjuntas para rechazar la amenaza a la independencia por parte de España o cualquier otra potencia e incluían, con excepción del firmado con Buenos Aires, cláusulas similares en su contenido referidas al futuro congreso hispanoamericano. Otra característica de los tratados fue el mutuo otorgamiento de ventajas comerciales, igualdad de tratamiento para los nacionales de cada país y para la circulación de personas y mercancías.

⁵¹ *Ibid.*

⁵² Los detalles en Sergio Guerra Vilaboy: *El Dilema de la Independencia. Las luchas sociales en la emancipación latinoamericana (1790-1826)*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993.

El clímax de ese proceso de unidad fue el Congreso Anfictiónico de Panamá, reunido del 22 de junio al 15 de julio de 1826, al que asistieron delegaciones de Perú, Centroamérica, México y Colombia -territorios que actualmente comprenden doce repúblicas latinoamericanas- así como de Gran Bretaña y Holanda en calidad de observadores. Más tarde sus sesiones debieron continuar en Tacubaya (México), donde nunca hubo quórum.⁵³ La estrategia de Bolívar para la reunión de Panamá quedó delineada en carta a Santander desde Arequipa (Perú), el 30 de mayo de 1825, donde además manifestó su inconformidad con la invitación cursada a Estados Unidos para participar en la reunión de repúblicas de la América Meridional: "He visto el proyecto de federación general desde los Estados Unidos hasta Haití. Me ha parecido malo en las partes constituyentes, pero bello en las ideas y en el designio. Haití, Buenos Aires y los Estados Unidos tienen cada uno de ellos sus inconvenientes. México, Guatemala, Colombia, el Perú y Chile y el Alto Perú pueden hacer una soberbia federación; la que tiene la ventaja de ser homogénea, compacta y sólida. *Los americanos del Norte y los de Haití, por sólo ser extranjeros tienen el carácter de heterogéneos para nosotros. Por lo mismo, jamás seré de opinión que los convidemos para nuestros arreglos americanos*".⁵⁴

⁵³ Para representar a Perú en la cita de Panamá Bolívar designó a José María Pando y Manuel Lorenzo de Vidaurte. Pando no pudo asistir y lo sustituyó Manuel Pérez Tudela. Estos delegados llegaron a Panamá el 13 de junio de 1825. La representación centroamericana (el sacerdote Antonio Larrazábal y Pedro Molina) desembarcó en el istmo el 18 de marzo de 1826, mientras la de México (General José Mariano Michelena y José Domínguez Manso) lo hizo el 4 de junio. Por Colombia concurren Pedro Gual y el General Pedro Briceño Méndez. El gobierno del Río de la Plata no asistió -Paraguay no fue convocado-. Chile y Brasil -invitados por Santander- designaron delegados que nunca llegaron a Panamá. Por su parte Gran Bretaña envió a Mr. Edwards Dawkins y Holanda al Coronel Jan Van Veer. Los bolivianos (Mariano Serrano y José María Mendizábal) no arribaron a tiempo. Lo mismo le ocurrió a los representantes de Estados Unidos, pues Richard C. Anderson murió en la travesía y el abogado John Sergeant llegó a Panamá cuando la reunión, después de diez sesiones, se había diferido a México.

⁵⁴ Véase *Obras Completas*, loc. cit., t. 2, p. 148. El subrayado es nuestro (SGV-AMG). El proyecto bolivariano de unidad estaba diseñado exclusivamente para las antiguas colonias españolas. La exclusión del débil y controvertido gobierno de Buenos Aires obedecía a razones coyunturales y la explica el propio Bolívar en esa misma carta: "Buenos Aires no es más que una ciudad anseática sin provincia" (*etc.*)

Dos días antes de la batalla de Ayacucho, Bolívar había enviado desde Lima, el 7 de diciembre de 1824, las invitaciones oficiales al Congreso Anfictionico de Panamá a Colombia y México, y más adelante a Chile, el Río de la Plata y Centroamérica. En las primeras de ellas afirmaba: "Después de quince años de sacrificios consagrados a la libertad de América por obtener el sistema de garantías que, en paz y guerra, sea el escudo de nuestro destino, es tiempo ya que los intereses y relaciones que unen entre sí a las repúblicas americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos. Entablar aquel sistema y consolidar el poder de este gran cuerpo político pertenece al ejercicio de una autoridad sublime, que dirige la política de nuestros gobiernos, cuyo influjo mantenga la uniformidad de sus principios y cuyo solo nombre calme nuestras tempestades. Tan respetable autoridad no puede existir sino en una asamblea de plenipotenciarios nombrados por cada una de nuestras Repúblicas y reunidos bajo los auspicios de la victoria obtenida por nuestras armas contra el poder español."⁵⁵ Pese a que en el cónclave de Panamá hubo resistencias de algunas delegaciones a aceptar la propuesta bolivariana de formar un ejército continental hispanoamericano, respuesta natural a los proyectos agresivos de la Santa Alianza favorecidos con la restauración del absolutismo en España, al final se aceptó una tácita coordinación como parte de los cuatro tratados signados.⁵⁶ El más importante de esos acuerdos fue el de Unión, Liga y Confederación Perpetua -abierto

⁵⁵ Bolívar, *loc. cit.*, t.II, p. 148. Las principales instrucciones del gobierno de Colombia a su delegación apuntaban a la unidad de los nuevos estados hispanoamericanos: renovación del pacto de unión, liga y confederación; determinación del contingente de fuerzas terrestres y marítimas de la confederación; declaración de la Asamblea del Istmo y la efectividad de su arbitraje; tratados de comercio y navegación y la independencia de Cuba y Puerto Rico. A estas proposiciones Bolívar le añadió un plan combinado de hostilidades contra España para obligarla a reconocer la independencia de sus excolonias.

⁵⁶ En el cónclave hubo desacuerdos entre las delegaciones referidos, entre otras cuestiones, a los alcances de la alianza que se proponía y sobre todo por el controvertido tema de los límites de los nuevos estados. Los textos completos de los tratados en Archivo Histórico Diplomático Mexicano: *El Congreso de Panamá y algunos otros proyectos de la Unión Hispanoamericana*, México, Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1926.

a la firma de los restantes países de Hispanoamérica-, "cual conviene a naciones de un origen común, que han combatido simultáneamente por asegurarse los bienes de libertad e independencia";⁵⁷ pero que más tarde no fue ratificado por los gobiernos representados en Panamá, con excepción de Colombia. Este tratado tenía 32 artículos y uno de ellos especificaba: "El objeto de este pacto perpetuo será sostener en común, defensiva y ofensivamente si fuese necesario, la soberanía e independencia de todas y cada una de las potencias confederadas de América contra toda dominación extranjera...".⁵⁸ En el Congreso de Panamá se frustró también, por la abierta oposición de Inglaterra y Estados Unidos, el plan de Bolívar para liberar a Cuba y Puerto Rico y lograr después su integración en la gran confederación hispanoamericana. La independencia de las dos islas antillanas era la clave del proyecto bolivariano de agrupación continental, pues se realizaría con el concurso de varios países, creando sólidos fundamentos para la unidad de acción de los pueblos de la América Meridional.⁵⁹

Cerrado en 1826 el ciclo independentista de principios del siglo XIX, la conciencia "nacional" hispanoamericana, que buscaba la unidad del continente colombiano, perdió vigor y consistencia, aunque nunca desapareció totalmente. Eso explica que fracasado el proyecto integrador en el Congreso de Panamá, y

⁵⁷ En Manuel Medina Castro: *Estados Unidos y América Latina siglo XIX*, La Habana, Casa de las Américas, 1968, p. 173.

⁵⁸ Tomado del *Diccionario de Historia de Venezuela*, Caracas, Fundación Polar, 1988, t.I, p. 816. El tratado también afirmaba el carácter irrevocable de la independencia hispanoamericana, declaraba la solidaridad de las naciones firmantes y concedía la ciudadanía común a sus habitantes. Pese a ello, los acuerdos de Panamá fueron duramente criticados por Bolívar. En carta a Páez, del 8 de agosto de 1826, (*OC, loc. cit.*, t. II, p. 459) escribió: "El Congreso de Panamá, institución que debiera ser admirable si tuviera más eficacia, no es otra cosa que aquel loco griego que pretendía dirigir desde una roca los barcos que navegaban. Su poder será una sombra y sus decretos meros consejeros: nada más". Y a Briceño Méndez le precisa, el 14 de septiembre del mismo año (*Ibid.*, p. 471): "He leído aquí los tratados celebrados en Panamá y voy a darle a Ud. francamente mi opinión. El convenio sobre contingentes de tropas, es inútil e ineficaz. La traslación de la Asamblea a México va a ponerla bajo el inmediato influjo de aquella potencia, ya demasiado preponderante, y también bajo el de los Estados Unidos del Norte".

⁵⁹ Véase Sergio Guerra Vilaboy: *América Latina y la Independencia de Cuba*, Caracas, Ediciones Ko'Eyú, 1999.

de su fámélica prolongación en Tacubaya (México), donde los delegados hispanoamericanos se reunieron por última vez el 9 de octubre de 1828, las ideas de unidad hispanoamericana solo serían retomadas ocasionalmente a lo largo del siglo XIX -como lo hicieron después de la muerte de Bolívar, aunque sólo a escala regional, los generales Andrés de Santa Cruz (al dar vida a la Confederación Peruano-Boliviana) y Francisco Morazán tratando de impedir la desarticulación de la Federación del Centro de América-, o cuando un grave peligro amenazaba la soberanía e independencia de los países de América Latina. Intentos que, por otra parte, no lograron concretarse por el predominio de heterogéneas fuerzas centrífugas (internas y externas) y las dificultades entonces insalvables derivadas de las utópicas aspiraciones de querer imponer grandes unidades estatales sobre estructuras socio-económicas precapitalistas, incapaces de proporcionar las bases objetivas para una sólida unidad hispanoamericana.

4. Otros intentos y propuestas integracionistas en el siglo XIX

Tres años después de la infeliz reunión de Tacubaya, la iniciativa para otro intento de unidad hispanoamericana correspondió a México, agobiado por las groseras violaciones de sus fronteras por colonos y aventureros procedentes de Estados Unidos y las desmedidas exigencias comerciales de Inglaterra, a través de una convocatoria claramente unionista formulada por el canciller Lucas Alamán en noviembre de 1831. Para Alamán la desunión e inexperience de los nuevos estados hispanoamericanos había traído graves consecuencias, dando: "por resultado ventajas exclusivas a Inglaterra y los Estados Unidos, que siguieron este ejemplo, y ninguna a los países americanos. Que por los mismo era de absoluta necesidad, para evitar los perniciosos efectos de

estos errores, especialmente en los intereses políticos de todas las nuevas Repúblicas, uniformarlos sobre unas mismas bases, y que para esto el medio más adecuado era la renovación de la antigua asamblea de Panamá, trasladada a Tacubaya; pero sin la pompa con que se estableció y dio ocasión a que la Inglaterra y los Estados Unidos, cuyos intereses son contrarios a los nuestros, observasen aquellas deliberaciones para neutralizar si podían los saludables efectos que pudieran resultar de ellas..."⁶⁰

Todavía en 1834 el agente diplomático de México en Perú, Juan de Dios Cañedo, insistía en la necesidad de revivir la idea del Congreso de Panamá. En respuesta a sus gestiones, Matías León, Ministro de Relaciones del Perú, en nota fechada el 9 de octubre de ese año, le subrayaba la coincidencia de su gobierno con el de México en la conveniencia de convocar nuevamente una Asamblea Continental. Con la misma finalidad Juan de Dios Cañedo visitó Chile, donde ya no encontró la misma acogida que en Perú.⁶¹

Compulsado por las agresiones militares de Francia a México (1838) y el Río de la Plata (1839) se renovaron de un extremo al otro del hemisferio las propuestas para hacer renacer el proyecto unionista de Panamá. Explicitamente se refirió a ello, en enero de 1839, el Congreso mexicano al exigir la reanudación "por el gobierno sin pérdida de tiempo los esfuerzos a su alcance para [lograr el], (SGV-AMG) pacto de unión de las repúblicas americanas, según se concretó en Colombia el 3 de octubre de 1823, principalmente en lo relativo a la Asamblea de Panamá."⁶²

⁶⁰ Tomado de Medina Castro, *op. cit.*, pp. 185-186. Alamán envió un representante que recorriera los países de la América hispana para buscar apoyo al Congreso propuesto. Uno de los gobiernos que dio calurosa acogida a su iniciativa fue el de Diego Portales en Chile. Simultáneamente México y Centroamérica proponían una ciudadanía común hispanoamericana y que todas las antiguas colonias de España convinieran en "una regla uniforme de nacionalización de buques para que puedan considerarse los de cada República como nacionalizados en todas las demás." Véase Soler, *op. cit.*, pp. 161-162.

⁶¹ Véase Apolinar Díaz-Callejas: *Colombia Estados Unidos. Entre la autonomía y la subordinación. De la independencia a Panamá*, Santafé de Bogotá, Planeta, 1997, p. 325 y ss. El propio Juan de Dios Cañedo proponía "un código de derecho público común para las nuevas repúblicas a sancionarse en una asamblea hispanoamericana." (*Ibid.*)

⁶² Citado por Soler, *op. cit.*, p. 162.

Una perspectiva semejante tuvo la solicitud presentada en septiembre de 1839 al Congreso Constituyente peruano reunido en Huancayo (Perú) -tras la desarticulación de la Confederación Peruano-Boliviana impuesta por los ejércitos chilenos-, como se desprende de la nota del gobierno limeño al pedir su autorización: "para invitar a dichos gobiernos (se refiere a Nueva Granada y Venezuela, SGV-AMG) y a los demás de las Repúblicas hispanoamericanas, a la celebración de un tratado de alianza defensiva contra los ataques de las naciones poderosas de Europa y América a la soberanía de aquellas."⁶³ Al mismo tiempo circulaban en el propio Congreso peruano, desde el día 9 del propio mes, dos proyectos inspirados por el mismo propósito unitario elaborados por los diputados Felipe Reboledo, el primero, y por Apolinar Mariano Olarte y Bernardo Soffia, el segundo. Este último proponía: "1. Invítese por el Ejecutivo a las Repúblicas de Venezuela, Nueva Granada, Ecuador, Chile, Bolivia, México, Buenos Aires y Centroamérica, para que en el mes de enero próximo envíen sus respectivos plenipotenciarios a la capital de Lima, con el fin de estipular tratados de paz y de alianza defensiva para prestarse socorros recíprocos en el caso de una invasión extranjera. 2. Aceptada que sea esta invitación para las acciones expresadas en el artículo anterior, nombrará el Ejecutivo un Plenipotenciario por el Perú."⁶⁴

Por fin, como resultado de estas múltiples propuestas, el Congreso peruano aprobó en sesión secreta, el 11 de septiembre de 1839, una moción de convocatoria en la cual se autorizaba "al

⁶³ En Medina Castro, *op. cit.*, p. 188. Como puede apreciarse la convocatoria colocaba a Estados Unidos en el mismo plano de potencial agresor que las naciones europeas. Por cierto en la atmósfera enrarecida por la guerra fratricida entre Chile y la Confederación Peruano Boliviana, el chileno Pedro Félix Vicuña, que residió un tiempo exiliado en Perú, elaboró su opúsculo, *Unico asilo de las repúblicas hispanoamericanas (En un congreso general de todas ellas)*, que luego en su libro *Porvenir del hombre* convertiría en una propuesta para la unión de los pueblos del subcontinente. Véase Soler, *op. cit.*, p. 182.

⁶⁴ Tomado de Medina Castro, *loc. cit.*, p. 188. Por su parte el proyecto del diputado Reboledo era claro al señalar que el motivo de la convocatoria era enfrentar las agresiones de "naciones extranjeras" a los "nuevos Estados de América", poniendo como ejemplos de esos ataques foráneos los ocurridos contra Buenos Aires y México. Véase también Díaz Callejas, *loc. cit.*, p. 326.

Ejecutivo para que invite a las Repúblicas hispanoamericanas a la reunión de un Congreso continental en que se establezca el derecho público americano. Se sancione el modo de cortar las diferencias y quejas entre los gobiernos de ellas, y ponga a cubierto su respectiva independencia y libertad, sin necesidad de ocurrir la guerra. Y se celebre además una alianza defensiva contra todo ataque exterior, o injuria hecha a cualquiera de ellas por alguna de las potencias extranjeras."⁶⁵

Las gestiones peruanas para materializar la Asamblea hispanoamericana se prolongaron hasta el año 1842, logrando una respuesta positiva de Brasil, Buenos Aires, Bolivia, México, Ecuador y Chile;⁶⁶ aunque luego la idea del Congreso hispanoamericano de Lima prácticamente se abandonó.

No sería hasta el 9 de noviembre de 1846 que el gobierno peruano lo resucitó, alarmado ante los preparativos de la expedición de reconquista que entonces organizaba Juan José Flores, con el respaldo de la monarquía española y la complicidad inglesa, y cuyos preparativos coincidieron con el desarrollo de la guerra de Estados Unidos contra México. En esa fecha el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, José Gregorio Paz Soldán, en carta a sus homólogos del continente escribió: "los últimos sucesos de la Península y la invasión del Ecuador bajo los

⁶⁵ En Díaz-Callejas, *op. cit.*, p. 326.

⁶⁶ Así, por ejemplo, el jefe de la delegación mexicana al proyectado cónclave, Manuel Crecencio Rejón, en carta fechada en Caracas en noviembre de 1842, dirigida a los diferentes gobiernos convocados, anotó que "más afortunado que sus predecesores, ha tenido la complacencia de ver que, apenas empieza a negociar la reunión de la gran Asamblea americana en la primera República a que ha llegado, cuando las de Nueva Granada, Chile, Perú, Bolivia y Confederación Argentina, manifiestan su resolución de concurrir a ella, designando la ciudad de Lima como el lugar más a propósito para los trabajos del Congreso." Citado por Díaz-Callejas, *loc. cit.*, p. 327. Inclusive la idea de un congreso hispanoamericano había encontrado desde 1841 otro gestor en el gobierno del presidente chileno Manuel Bulnes, que a su vez despertó resonancia en Buenos Aires, entonces gobernada por Juan Manuel de Rosas. Así su ministro de Relaciones Exteriores, Felipe Arana, escribió a su representante en Río de Janeiro, Tomás Guido, el 22 de marzo de 1842 para prevenirle de la oposición que haría Inglaterra "pues no se me oculta que bien conocen los soberanos europeos cuánto les vale en el Nuevo Mundo la subdivisión de los estados y la influencia comercial que ejercen." Por su parte el presidente de Nueva Granada, Pedro Alcántara Herrán consideraba de "grande utilidad para toda la América española de la reunión de una asamblea general...". En Soler, *op. cit.*, p. 163 y Yepes, *op. cit.*, p. 146.

auspicios del Gobierno Español, han venido a descubrir que los pueblos Sud-Americanos tienen necesidad de unirse y de formar alianzas para repeler pretensiones extrañas y azarosas a la causa americana."⁶⁷

Gracias a esas circunstancias, del 11 de diciembre de 1847 al 1 de marzo de 1848, los representantes de Perú, Chile, Bolivia, Ecuador y Nueva Granada se reunieron en Lima, lo cual constituyó en la práctica el primer Congreso hispanoamericano que se concretó después del de Panamá. Estos países aprobaron un Tratado de Confederación que establecía en su preámbulo: "Ligadas por los vínculos del origen, del idioma, la religión y las costumbres, por su posición geográfica, por la causa común que han defendido, por la analogía de sus instituciones y, sobre todo, por sus comunes necesidades y recíprocos intereses, no pueden considerarse sino parte de una misma nación, que debe mancomunar sus fuerzas y sus recursos para remover todos los obstáculos que se oponen al destino que les ofrecen la naturaleza y la civilización."⁶⁸

Al término de las sesiones el plenipotenciario peruano, José Gregorio Paz Soldán, figura central del cónclave, con palabras premonitorias advirtió contra el ímpetu agresor del poderoso vecino del Norte: "Al frente de la América del Sur se está levantando un poder, del que oficialmente se ha dicho a nuestro gobierno, que la Providencia lo ha colocado allí para ejercer sobre estas regiones la misión civilizadora que, con el aplauso del mundo, se estaba realizando en México."⁶⁹

En respaldo a estos planes unionistas que tenían por eje a la antigua tierra incaica, convertida de hecho durante buena parte del siglo XIX en la capital de la añorada unidad continental, Juan

⁶⁷ Citado por Yepes, *op. cit.*, pp. 147-148.

⁶⁸ Citado por Yepes, *op. cit.*, p. 150. También se acordó un tratado de comercio y navegación, una convención de correos y una consular que, como los tratados de Panamá en 1826, no fueron ratificados por los respectivos gobiernos. El primero de estos perseguía estrechar las relaciones económicas mediante la disminución de los derechos de importación de los artículos primarios o manufacturados producidos en los países signatarios. Entre las propuestas hechas al cónclave estuvo también la de formar un ejército unido, planteada por el gobierno de Chile.

⁶⁹ Citado por Medina Castro, *op. cit.*, p. 203.

Bautista Alberdi decidió concretar sus anteriores tesis de un americanismo cultural en su *Memoria sobre la conveniencia y objetos de un congreso general americano* (1844), presentado al año siguiente en la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile.⁷⁰ Conviene ante todo advertir que de estas propuestas unionistas Alberdi excluía explícitamente a los Estados Unidos, pues como el mismo se encargó de aclarar: "A pesar de la frecuencia con que me he valido de la palabra continental en el curso de esta memoria, soy uno de los que piensan que sólo deben concurrir al congreso general, las repúblicas americanas de origen español." En el mismo texto el pensador argentino elogiaba el esfuerzo integrador realizado por Bolívar y consideraba necesario intentar otro, aunque ahora la tarea unitaria no fuera defensiva, sino para organizar a los nuevos estados independizados de España con la finalidad de que se incorporaran al progreso.

Para Alberdi el congreso de plenipotenciarios por el cual abogaba tendría autoridad suficiente para recomponer incluso las fronteras nacionales, pues en su opinión "América está mal hecha", por lo que debía ajustarse armónicamente a criterios geográficos y demográficos. Para el propio escritor argentino la base de la unidad que proponía era fundamentalmente económica: "El nuevo congreso, pues, no será político, sino accesoriamen- te: su carácter distintivo será el de un congreso comercial y marítimo como el celebrado modernamente en Viena y Stuttgart, con ocasión de la centralización aduanera de la Alemania. El mal que la gran junta curativa es llamada a tomar bajo su tratamiento no es mal de opresión extranjera, sino mal de pobreza, de despoblación, de atraso y miseria."⁷¹

⁷⁰ Una década después en este mismo centro Manuel Carrasco Albano defendería una tesis (*Memoria [...] sobre la necesidad y objetos de un Congreso Sud-Americano*) parecida a la de Alberdi, tema que siguió llamando la atención en los años siguientes con trabajos debidos a Juan Vicuña, Martín Palma (*Memoria sobre las causas de la desunión de las repúblicas sudamericanas y cuestiones que deben resolverse para hacer practicable su alianza*) y otros. Véase Soler, *op. cit.*, p. 175.

⁷¹ Juan Bautista Alberdi: *Sobre la conveniencia de un Congreso General Americano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, p. 14. Fue probablemente Alberdi el primer pensador que consideró "enfermo" al Continente latinoamericano: "Una enfermedad social nos

Las continuadas agresiones del expansionismo norteamericano, reveladas en toda su crudeza con el robo a México de más de la mitad de su territorio (Tratado Guadalupe Hidalgo de 1848), y las posteriores actividades bandidas de William Walker en Centroamérica a mediados de la década del cincuenta, dieron aliento a nuevos proyectos de integración continental. En esta época varias personalidades del continente se pronunciaron en forma inequívoca por alguna fórmula de unidad hispanoamericana. Uno de ellos fue el chileno Francisco Bilbao, para quien "La idea de la Confederación de la América del Sur, propuesta un día por Bolívar [...] no ha producido los resultados que debían esperarse. Los estados han permanecido *DesUnidos*".⁷² Por ello cuando se encontraba en París reunido con un grupo de hispanoamericanos, el 24 junio de 1856, propuso un amplio programa dirigido a la instalación de un "Congreso Normal Americano", con poderes ejecutivos, y la creación de una Universidad Americana que se encargara del estudio de todo lo relativo al Continente. "Tal es el objeto de esta llamada que hacemos a los hijos del Sur. La América debe al mundo una palabra. Esa palabra pronunciada, será la espada de fuego del genio del porvenir que hará retroceder al individualismo yankee en Panamá [...] El palenque está abierto, la hora ha sonado. A todos el deber."⁷³ Por su parte el neogranadino Torres Caicedo escribía el 15 de junio de 1856 en *El Correo de Ultramar*: "Sonora,

aflige" y "nuestros pueblos abrigan necesariamente la esperanza de su curación en el mal que se sienten poseídos." El tratamiento: "una gran junta médica, de un congreso organizador continental". Y agregaba: "Los estados americanos no piensan, ni han pensado jamás, que la reunión de una asamblea semejante pueda ser capaz de sacarlos por sus solos trabajos del estado en que se encuentran, pero creen que entre los muchos medios de susceptible aplicación a la extirpación de los males de carácter general, uno de los más eficaces puede ser la reunión de la América en un punto y en un momento dados para darse cuenta de su situación general, de sus dolencias y de los medios que en la asociación de sus esfuerzos pudieran encontrarse para cambiarla en un sentido ventajoso." (*Ibid.*, p. 5).

⁷² Francisco Bilbao: *Iniciativa de la América. Idea de un Congreso Federal de las Repúblicas*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978, p. 5. Bilbao llegó a denominar irónicamente a los países latinoamericanos los "Estados Desunidos de América".

⁷³ *Ibid.*, p. 6. Al mencionar a Panamá Bilbao se refiere al incidente ya mencionado de la "tajada de sandía".

estrepitosa, es la campanada que se les acaba de dar a las naciones suramericanas, y principalmente a la Nueva Granada. Su independencia está amenazada; la raza española está en vísperas de ser absorbida en América por los anglosajones... Jamás se había sentido con más imperio que hoy la necesidad de llevar a cabo el gran pensamiento de Bolívar: la confederación de las naciones de la América española."⁷⁴

Por su parte el peruano Francisco de Paula Vigil planteaba casi simultáneamente: "Paz perpetua en América o confederación americana."⁷⁵ En esta relación, inevitablemente incompleta, de intelectuales y políticos de esta generación que dejaron expresa su vocación unitaria hispanoamericana pueden incluirse los ecuatorianos Juan Montalvo y Pedro Moncayo, el chileno Justo Arteaga Alemparte y el mexicano Juan Nepomuceno de Pereda, quien en 1857 escribió *su Memoria reservada sobre la necesidad de un congreso plenipotenciario de los diversos estados hispano-americanos*. Cinco años después se editó en Chile, bajo el cuidado de José Victorino Lastarria, la *Colección de ensayos y documentos relativos a la unión y confederación de los pueblos hispanoamericanos* (1862), de la que fueron coautores Alvaro Covarrubias, Domingo Santa María y Benjamín Vicuña Mackenna.

Desde el punto de vista gubernamental, la iniciativa para promover un nuevo congreso hispanoamericano correspondió esta vez a Venezuela, a través de su canciller Jacinto Gutiérrez, quien en 1856 envió una circular a los distintos países del subcontinente donde planteaba que en respuesta a las actividades piratescas de Walker "las repúblicas de Hispano-América deben apresurarse a reunir un congreso de plenipotenciarios" y lograr "la resurrección de Colombia bajo la forma federal."⁷⁶ En esa peligrosa coyuntura, para la soberanía e independencia de las naciones latinoamericanas, se firmó "para cimentar, sobre bases sólidas, la unión que

⁷⁴ Citado por Ardao: *América Latina y la latinidad*, pp. 62-63.

⁷⁵ En Soler, *op. cit.*, p. 176.

⁷⁶ En Soler, *op. cit.*, p. 166.

entre ellos existe, como miembros de la gran familia americana", el Tratado Continental o "Tratado que fija las bases de unión de las Repúblicas Americanas", concretado en Santiago de Chile el 15 de septiembre de 1856 entre Chile, Perú y Ecuador, al cual se adherirían después los gobiernos de Bolivia, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, México y Paraguay.⁷⁷

Casi simultáneamente el ministro de Guatemala en Washington, el escritor conservador José María Irisarri, proponía la firma de otro acuerdo hispanoamericano claramente enfilado contra las pretensiones norteamericanas. Así en carta a su canciller del 23 de febrero de ese año Irisarri arguyó: "Persuadido de que la falta de unidad y de acuerdo entre los diversos Estados Hispanoamericanos ha causado no pocas veces que los más de ellos hayan tenido que ceder por su respectiva debilidad a exigencias injustas de naciones poderosas -y convencido de que este mal no tiene más remedio que el de la unión de los débiles para hacerse fuertes, formando entre ellos una confederación o una liga contra sus comunes enemigos-, he pensado muchos años ha que el interés bien entendido de la América española exigía que se estableciese esta confederación y esta alianza entre todos los Estados soberanos que se hallan esparcidos desde los confines boreales de México hasta los australes de Buenos Aires y Chile."⁷⁸

Y el 15 de septiembre del mismo año Irisarri aportaba nuevos argumentos a su propuesta: "Si tal alianza hubiera existido cuando Texas quiso separarse de México para anexarse a los Estados Unidos y cuando éstos sin razón alguna declararon la guerra a México para quitarle la mitad de su territorio, México se

⁷⁷ La cita en Yepes, *op. cit.*, p. 154. Este convenio era un serio esfuerzo por alcanzar la unidad económica ya que debía regular el comercio marítimo, el servicio de correos, la validez de los actos judiciales en los demás Estados contratantes, la extradición, la equivalencia de los títulos, la unificación de monedas, pesas y medidas y de leyes y tarifas aduaneras, así como los privilegios de los representantes diplomáticos y consulares. Además se creaba el instrumento de un Congreso de Plenipotenciarios que velaría por el cumplimiento del Tratado. Por desgracia no fue ratificado por los propios signatarios debido precisamente a la oposición despertada por los artículos que favorecían la unidad económica.

⁷⁸ Citado por Medina Castro, *op. cit.*, pp. 193-194.

hallaría hoy como estaba antes de estos acontecimientos, pues ni aquella anexión ni aquella guerra hubieran tenido lugar; porque, así como es fácil hacer la guerra a una nación menos fuerte, es difícilísimo hacerla a medio mundo al mismo tiempo; y en verdad que ni los Estados Unidos, ni la Inglaterra tienen la marina y los ejércitos necesarios para bloquear a un mismo tiempo todos los puertos de las costas hispanoamericanas y para invadir tan diversos y lejanos países. Puede ser que las repúblicas hispanoamericanas que se hallan más distantes de los Estados Unidos crean muchos que están libres de todo riesgo, y que por esto no tiene necesidad de aliarse contra un enemigo común, no habiéndolo desde que la guerra con España tuvo fin, pero estos hombres se engañan miserablemente, porque ni son solos los americanos del norte los temibles, ni estos limitan sus aspiraciones a los países que tienen más cerca."⁷⁹

Finalmente el 9 de noviembre de ese año Irisarri consiguió materializar su propuesta. Ese día se firmó en Washington el Proyecto de Tratado de Alianza y Confederación por los representantes de Nueva Granada, Guatemala, El Salvador, México, Perú, Costa Rica y Venezuela, el cual garantizaba, como los anteriores, la soberanía, independencia e integridad territorial de los países confederados. Además creaba un mecanismo defensivo contra expediciones depredatorias como la de Walker, prohibiendo la enajenación de territorios hispanoamericanos a cualquier potencia extranjera y condenando como crimen de alta traición el llamamiento de fuerzas extranjeras en contiendas intestinas y el gobierno espurio que se formase con tal apoyo, como acababa de ocurrir en Nicaragua. Para concretar esta pacto se celebraría un congreso de plenipotenciarios en Lima en diciembre del año siguiente y luego se convocaría cada dos o tres años. Aquí se preveía la creación de una Confederación de Estados Hispanoamericanos propuesta por Irisarri, empeñado en crear un frente común para poner fin a las aventuras del filibustero Walker. Así en el propio preámbulo del tratado se

⁷⁹ En *Ibid.*, p. 195.

especificaba: "Los Ministros Plenipotenciarios y los Encargados de Negocios de las repúblicas hispanoamericanas que suscribimos este documento, habiéndonos reunido en la ciudad de Washington el 8 de noviembre de 1856, con el objeto de considerar el estado peligroso en que se encuentran nuestras respectivas repúblicas tanto por las doctrinas subversivas del derecho internacional que se extienden por esta parte del mundo cuanto por el aislamiento en que hasta ahora se han mantenido todas estas repúblicas, privándolas de oponer a sus enemigos la resistencia que sería el resultado de las más estrechas relaciones entre todos los pueblos y gobiernos hispanoamericanos; y tratando de dar a cada una y a todas estas repúblicas la consideración, la fuerza, el poder y la respetabilidad que les convienen para asegurar su paz interior y su completa inviolable independencia, hemos *convenido sub speratis* en proponer a nuestros gobiernos respectivos el siguiente tratado de alianza y confederación entre todos los Estados Hispanoamericanos."⁸⁰

La oleada recolonizadora que se volcó sobre la América Latina en los años sesenta -intervención francesa en México, restauración colonial de Santo Domingo, agresión española a los países del Pacífico, intento del francés Aurelie Antoine de Tounens por establecer una monarquía europea en la Araucanía chilena, etc.- compulsó otra vez la urgencia de la unidad continental. El 11 de enero de 1864 el gobierno peruano invitó a un nuevo Congreso que se reunió entre el 15 de noviembre de ese año y el 13 de marzo de 1865, con la participación de delegados plenipotenciarios de Colombia, Chile, Venezuela, Ecuador, El Salvador y Perú. En la convocatoria, redactada por el ministro peruano de Relaciones Exteriores Juan Antonio Ribeyro, se expresaba que "cuando se concluyó en Ayacucho la guerra con la Península Española, se pensó en la reunión de un Congreso [...] No se pudo entonces, por accidentes invencibles, llevar á cabo la idea, y lo mismo ha sucedido posteriormente [...] Los Estados Americanos deben buscarse [...] para darnos la respetabilidad que

⁸⁰ En Medina Castro, *op. cit.*, pp. 195-196.

tanto hemos menester para impedir los movimientos y trastornos que tanto nos desacreditan, para cambiar con facilidad nuestros frutos, para ayudarnos en el desenvolvimiento de la moral social y para frustrar, si los hubiere, proyectos de dominación."⁸¹ Ante el problema de invitar o no a Estados Unidos, en ese entonces recién salido de la Guerra de Secesión y gobernados por el presidente Abraham Lincoln, que despertaba esperanzas de una política exterior norteamericana más positiva hacia los países vecinos, el gobierno peruano, en su condición de anfitrión, se vio obligado a precisar: "El congreso americano deberá formarse de plenipotenciarios de las repúblicas americanas de origen español exclusivamente."⁸² En este Congreso de Lima, desarrollado entre 1864 y 1865, que puede considerarse el último gran Congreso hispanoamericano, se aprobaron finalmente cuatro tratados, entre ellos el de Unión y Alianza defensiva.⁸³

Fue precisamente en este cónclave donde Justo Arosemena, a la sazón Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Colombia en el Perú, diera a conocer, el 19 de noviembre de 1864, su *Proyecto de tratado para fundar una liga sudamericana* integrado por 20 artículos, en los cuales el pensador panameño desarrolló sus conceptos de alianza hispanoamericana que desde tiempo atrás venía esbozando.⁸⁴

⁸¹ En Díaz-Callejas, *loc. cit.*, p. 345.

⁸² En Soler, *loc. cit.*, p. 183. También el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Antonio María Pradilla, en nota fechada en Bogotá el 2 de junio de 1864, comunicando al Perú su participación en la cita, había advertido que sólo deberían concurrir los países de la América antes española "porque embarazaría no poco a la misma acción independiente que cumple a las Repúblicas nacientes y de este Continente, la preponderancia natural de una potencia vecina, que tiene ya condiciones de existencia y tendencias propias de un poder de primer orden, las cuales pueden venir a ser alguna vez antagonistas. La América de origen español, orgullosa de su independencia y deseando conservarla con dignidad debe bastarse a sí misma, sin buscar nunca el arrimo a ajeno poder." En Díaz Callejas, *loc. cit.*, p. 347.

⁸³ Los otros fueron sobre conservación de la paz entre los estados contratantes; de correos y de comercio y navegación. En ellos se incluía facilidades a las relaciones comerciales, el considerar nacionales a los naturales y los buques de cualquiera de los estados signatarios, el libre uso de astilleros y puertos para los buques de guerra, la adopción común del sistema métrico y monetario y el libre traslado de los ciudadanos de un estado a otro.

⁸⁴ Más detalles en Argelia Tello Burgos: *Escritos de Justo Arosemena. Estudio introductorio y antología*, Panamá, Universidad de Panamá, 1985. Ese proyecto de Arosemena, que hacía énfasis

Bajo el influjo inmediato de esta reunión de 1864-1865, y sobre la base de sus acuerdos, se firmó en Lima en mayo de 1867 un tratado entre Chile, Ecuador y Bolivia y en octubre otro semejante entre los representantes de Chile, Perú y Bolivia. También en Lima un congreso de juristas, al que no asistió Estados Unidos, asistieron de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador y Perú, reunidos entre 1877 y 1878, elaboró un proyecto de tratado unionista con la presencia, por primera vez, de un representante del gobierno cubano que luchaba contra el colonialismo español. En 1881 se celebró en Panamá una reunión de representantes de Costa Rica, El Salvador, Colombia y Guatemala con el propósito de acordar un tratado colectivo de arbitraje. Al conmemorarse el primer centenario del nacimiento de Bolívar, en 1883, se reunió en Caracas una asamblea oficiosa con delegados de Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Santo Domingo y Venezuela.

Todavía en 1886 los embajadores de este Continente acreditados en Francia acariciaron la idea de sugerir a sus respectivos gobiernos la conveniencia de convocar a una Asamblea de manera "que siguiendo un antiguo pensamiento de Bolívar los delegados de las naciones hispano-americanas, se ocupen, en ese congreso, de establecer las bases de una unión perfecta entre sus respectivos pueblos y aun de una alianza ofensiva y defensiva."⁸⁵

en la ciudadanía común y el carácter anfictionico de la Liga, comenzaba declarando en su artículo primero que "Las partes contratantes se ligan de un modo íntimo y fraternal, en los términos del presente Tratado, para formar una sola familia en sus aspiraciones y medios de progreso, para sostener su independencia, su soberanía e integridad territorial, y para prestarse mutua protección en el desenvolvimiento de sus recursos civilizadores. (Arosemena, *loc. cit.*, p. 252 y ss.)

⁸⁵ Citado por Soler, *op. cit.*, p. 187. En 1892 se reunió en Madrid, presidido por Cánovas del Castillo, un Congreso de Juristas de España, Portugal y varios países latinoamericanos. Véase Francisco José Urrutia: *La evolución del principio de arbitraje en América. La Sociedad de Naciones*, Madrid, Editorial-América, 1920, p. 83.

5. Contra el panamericanismo

En la década del ochenta, con el advenimiento del panamericanismo promovido por Estados Unidos, prácticamente terminaron los esfuerzos gubernamentales decimonónicos por conseguir la unidad continental siguiendo la tradición bolivariana. Era la época de emergencia del imperialismo norteamericano, cuando el gobierno de Washington iniciaba una violenta ofensiva expansionista contra los países de América Latina y el Caribe, combinando los viejos métodos colonialistas con las más modernas formas de penetración del capital monopolista. A partir de ese momento los principales esfuerzos y llamados en favor de la unidad latinoamericana quedaron en manos de figuras intelectuales aisladas o determinados sectores y fuerzas políticas antimperialistas.

Ante la brutal acometida de Estados Unidos, José Martí, casi al finalizar el siglo XIX, retomó y enriqueció el viejo ideal de unidad hispanoamericana precisamente cuando este comenzaba a ser desvirtuado por el panamericanismo diseñado por el secretario de Estado norteamericano James Blaine. En este sentido escribió en la *Revista Ilustrada* de Nueva York en mayo de 1891, a propósito de los intentos de Estados Unidos para promover entidades panamericanas: "Mientras no sepan más de Hispano América los Estados Unidos y la respeten más, -como con la explicación incesante, urgente, múltiple, sagaz, de nuestros elementos y recursos, podrían llegar a respetarla,- ¿pueden los Estados Unidos convidar a Hispano América a una unión sincera y útil para Hispano América? ¿Conviene a Hispano América la unión política y económica con los Estados Unidos?"⁸⁶

El concepto martiano de Nuestra América adquirió cualidades nuevas en relación al legado de unidad, pues no se limitaba sólo a las antiguas colonias de España, algo práctica-

⁸⁶ José Martí: "La Conferencia Monetaria de las Repúblicas de América", *Obras Completas*, t. II, p. 262. Y más adelante afirmó "El caso geográfico de vivir juntos en América no obliga, sino en la mente de algún candidato o algún bachiller a unión política".

mente común a todas las propuestas e intentos anteriores que hemos descrito, pues incluía a la totalidad de los países al sur del río Bravo salidos del colonialismo y enfrentados a la voracidad de las grandes potencias y en particular de Norteamérica. La idea de una comunidad latinoamericana comenzaba desde entonces a configurarse como sinónimo de integración continental. Por eso en su vibrante ensayo "Nuestra América", el Apóstol de la independencia de Cuba contrapuso, frente a la agresividad de Estados Unidos, la estrategia de la integración latinoamericana, fundamentada en la identidad histórica de nuestros pueblos. Al proclamar ante el creciente dominio norteamericano esta tesis Martí dio nuevas proyecciones al legado histórico de Bolívar y otras figuras cimeras de la América Latina como cuando afirmó: "¡Los árboles se han de poner en fila, para que no pase el gigante de las siete leguas! Es la hora del recuento, y de la marcha unida, y hemos de andar en cuadro apretado, como la plata en las raíces de los Andes."⁸⁷

Sin duda la falta de unidad latinoamericana y el escaso apoyo brindado por los gobiernos del subcontinente, que desoyeron el llamado de Martí para apoyar a los patriotas cubanos en la lucha contra España, facilitó la intervención norteamericana en la guerra de independencia de Cuba que se había reiniciado en 1895. No obstante, la contienda hispano-cubano-norteamericana de 1898 alertó a muchos pensadores latinoamericanos sobre la urgencia de oponer la integración continental al desaforado expansionismo del imperialismo norteamericano, que en su ofensiva aprovechaba el atraso y la inestabilidad de los países de la región. En tales circunstancias el tema de la unidad latinoamericana, asociado a las debilidades estructurales de la América Latina -que algunos como Alberdi ("una enfermedad social nos aflige") o Martí ("nuestra América enferma") estuvieron entre los primeros en detectar y diagnosticar-, se puso otra vez sobre el tapete. No hay que olvidar que al momento de producirse el paso del siglo XIX al XX, el extraordi-

nario auge de las tecnologías y las ciencias en Europa Occidental y los Estados Unidos, convertidas en verdaderas sociedades industriales avanzadas, creaban un contraste provocador con la dramática realidad de la América Latina. Después de varias decenas de años de vida independiente, signadas por el enfrentamiento entre anarquía y despotismo, los países latinoamericanos no habían logrado la ansiada unidad por la que se luchaba desde los tiempos de Bolívar, ni superar la pesada herencia colonial y alcanzar el ansiado desarrollo capitalista y la esperada estabilidad económica y política.

Uno de los hispanoamericanos que más airadamente reaccionó ante las consecuencias de la intervención de Estados Unidos en la guerra de independencia de Cuba en 1898 fue el escritor venezolano César Zumeta, autor de *El Continente Enfermo*, publicado en New York (1899), folleto en el que cita en epígrafe a José Martí para aludir a las amenazas que significaba la expansión norteamericana para la desunida América Latina. Aquí Zumeta señaló con rencor cómo en Estados Unidos habían sido sustituidas las tradiciones democráticas por el derecho de conquista. También denunció los males del monocultivo, llegando a considerar que: "Los fuertes conspiran contra nuestra independencia y el continente está enfermo de debilidad. De los pueblos débiles de la tierra, los únicos que faltan por sojuzgar son las repúblicas hispanoamericanas."⁸⁸ En su opinión el continente latinoamericano era un organismo "enfermo", dominado por el enfrentamiento entre la anarquía y la dictadura, completamente endeudado, con sus instituciones desprestigiadas y paralizado por la violencia y la falta de democracia. Para Zumeta, fervoroso partidario de las confederaciones americanas, el destino de la debilitada América Latina aparece ya sin ninguna posibilidad: "Históricamente la era inaugurada para nuestra América con la victoria de Ayacucho ha sido cerrada con las jornadas de Manila y

⁸⁷ José Martí: *Obras Completas*, t. II, p. 106.

⁸⁸ César Zumeta: *El Continente Enfermo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, p. 15.

de Santiago.⁸⁹ No obstante su acentuado pesimismo, para poner freno al capital imperialista propuso establecer en Caracas un banco latinoamericano y en un escrito para la Revista *América*, del primero de mayo de 1900, instó a la unidad hispanoamericana, lo que haría también en otros textos, entre ellos en carta pública de ese año, aparecida en la misma publicación periódica, dirigida a la Unión Iberoamericana para felicitarla por el proyecto de reunir en Madrid un congreso hispanoamericano que se realizaría con la asistencia de quince estados del continente americano: "Yo no sé de asunto de mayor trascendencia para la familia de las naciones ibéricas que la reunión de sus representantes en Madrid en el próximo noviembre. Inaugurará sus sesiones ese Congreso con casi un siglo de retardo, porque esa debió ser la obra de los hombres de 1810: los diputados habrían sido San Martín, Madariaga, Caldas, Zea, Roscio, Bolívar, Bello, Sucre, y su creación la unidad iberoamericana. El Congreso Iberoamericano puede hacer inútiles las farsas panamericanas del otro lado del Atlántico, y puede franquearle hogar hispano al pensamiento y al esfuerzo de nuestra América."⁹⁰

Estos planteos de Zumeta guardaban algunos puntos de contacto con los de su compatriota Rufino Blanco Fombona, en particular por sus llamados desesperados a la unidad continental y de rechazo a la expansión de las grandes potencias, en primer lugar de Estados Unidos. La actitud antinorteamericana de Blanco Fombona lo llevaría a condenar la Enmienda Platt impuesta a Cuba, a solidarizarse con la gesta de Augusto César Sandino, a oponerse decididamente al panamericanismo y a inventar el término "Yanquilandia" para aludir a Estados Unidos. Otra personalidad que meditó sobre el incierto porvenir de la desunida América española y que planteó, siguiendo las ideas de Martí en

⁸⁹ *Ibid.*, p. 5.

⁹⁰ César Zumeta: "El Congreso Iberoamericano", en *Pensamiento Político Venezolano del siglo XIX. Textos para su estudio*, t. 14, pp. 219-220. Como puede apreciarse Zumeta, abrumado por el temor al panamericanismo imperialista promovido por Estados Unidos, abogaba aquí por la unión con España, Francia e Italia: "Unimos unos a los otros y todos a las naciones latinas de Europa por cuantos lazos sea dable, ese es el propósito." (*Ibid.*)

su conocido ensayo *Nuestra América* (1891), la tesis de volver a la propia realidad y no tratar de imitar sociedades extrañas, fue el socialista argentino Manuel Ugarte, quien también estaba preocupado por el peligro proveniente de Estados Unidos desde el punto de vista económico y cultural. Sus ideas en favor de la integración fueron plasmadas en su libro *El provenir de la América española. Unión Ibero-Americana*, que se editó en Madrid en 1920, donde se pronunciaría también a favor de la Unión-Iberoamericana.

6. Las búsquedas contemporáneas de la integración latinoamericana

Por su parte, José Enrique Rodó elaboró una acabada protesta ética de la indefensión latinoamericana ante la acometida de los Estados Unidos, donde consideró que el afán mimético de modelos ajenos a la propia realidad hispanoamericana, que calificó de "nordomanía", comportaba la aceptación de nuevas dependencias. Más lejos llegaría otro rioplatense, José Ingenieros, quien en un encendido discurso en homenaje a José Vasconcelos, ofrecido en Buenos Aires el 11 de octubre de 1922, advirtiera que la amenaza para la América Latina se derivaba de la brutal expansión norteamericana y para frenarla propusiera la creación de una institución internacional que substituyera a la Unión Panamericana de matriz estadounidense: "Creemos que nuestras nacionalidades están frente a un dilema de hierro. O entregarse sumisos y alabar la Unión Panamericana (América para los norteamericanos), o prepararse en común a defender su independencia, echando las bases de una Unión Latino Americana (América Latina para los latinoamericanos). Formada la opinión pública, hecha "la revolución en los espíritus" como suele decirse con frase feliz, sería posible que los pueblos presionaran a los gobiernos y los forzaran a la creación sucesiva de entidades jurídicas, económicas

e intelectuales de carácter continental, que sirvieran de sólidos cimientos para una ulterior confederación.⁹¹

Tanto en Rodó, como en los textos de Blanco Fombona, Vasconcelos y otros autores de esta generación que no hemos mencionado aquí para no hacer interminable el inventario, y entre los cuales figuraban en primera línea Enrique José Varona, Santos Chocano, Vargas Vila, García Monge y Henríquez Ureña, resonaban los últimos ecos del programa bolivariano de unidad continental de impronta hispana.

Expresiones de esta misma reacción antimperialista y unitaria, que cobraría gran virulencia en los años veinte a raíz de la intervenciones militares norteamericanas por el área de Centroamérica y el Caribe fueron, entre otras, la Reforma Universitaria de Córdoba (1918), la creación del Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) por Víctor Raúl Haya de la Torre y la fundación en la ciudad de Buenos Aires, en 1925, de la asociación denominada Unión de América Latina, de la que fueran grandes impulsores el propio Ingenieros, Alfredo L. Palacios y Manuel Ugarte. A ese espíritu respondió también la convocatoria a un congreso latinoamericano bajo el lema *Plan de realización del supremo sueño de Bolívar*, suscrita por Augusto César Sandino, desde las Segovias (Nicaragua), el 20 de marzo de 1929. Para esta reunión, que en definitiva nunca llegó a realizarse, Sandino concibió una propuesta de alianza continental en su *Proyecto Original que el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua presenta a los representantes de los gobiernos de los veintiún estados latinoamericanos*. En su segundo artículo, el General de Hombres Libres declaraba: "La Conferencia de Representantes de los veintiún Estados integrantes de la NACIONALIDAD LATINOAMERICANA declara expresamente reconocido el derecho de alianza que asiste a los veintiún Estados de la América Latina, Continental e Insular, y, por ende, establecida una sola NACIONALIDAD denominada

⁹¹ José Ingenieros: *José Vasconcelos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, pp. 14 y 16.

NACIONALIDAD LATINOAMERICANA, haciéndose de ese modo efectiva la ciudadanía latinoamericana."⁹²

Durante el siglo XX los principales líderes de los movimientos populares y revolucionarios del continente no dejaron de aludir a la necesaria unión de los países latinoamericanos, como una obligada referencia ideológica, en particular después de la crisis económica capitalista de 1929. Así vale la pena recordar los intentos de Juan Domingo Perón en Argentina -a quien pertenece la famosa frase de que el siglo XXI nos encontraría "unidos o dominados"-, Getulio Vargas en Brasil y Carlos Ibáñez de Chile para restablecer el ABC-creado en la coyuntura de la Primera Guerra Mundial. En estos casos el proceso unitario estaba íntimamente asociado al desarrollo de movimientos nacionalistas burgueses de diferente signo político, pero que defendieron o impusieron nuevas políticas orientadas a promover el desarrollo interno sobre la base de una serie de medidas nacionalistas, típicas del capitalismo de estado. Esa misma dimensión del latinoamericanismo estuvo presente en los procesos revolucionarios de México, Guatemala y Bolivia, como puede apreciarse en las siguientes declaraciones del expresidente mexicano Lázaro Cárdenas cuando intervino en la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía, la Emancipación Económica y la Paz, celebrada en México en marzo de 1961: "Rechazamos la Doctrina Monroe y la política de pretendida seguridad y defensa hemisférica que menoscaba nuestra soberanía. Oponemos al panamericanismo opresor un latinoamericanismo que libere nuestra fuerzas productivas, amplíe nuestras posibilidades de desarrollo, fortalezca la solidaridad y la cooperación entre nuestros pueblos y contribuya eficazmente a la paz en el hemisferio y en el mundo."⁹³

Esa misma vocación latinoamericana puede encontrarse en la Revolución Cubana, como quedó explícito desde las

⁹² Augusto César Sandino: *Realización del sueño de Bolívar*, presentado por Jorge Mario García Laguardia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, p. 11.

⁹³ En Glinkin, *op. cit.*, p. 5.

primeras declaraciones del comandante Fidel Castro después del triunfo sobre la dictadura de Fulgencio Batista el primero de enero de 1959. Ya a fines de ese mes, en el acto público de El Silencio, en pleno centro de Caracas, el líder de la Revolución Cubana exclamó: "¿Hasta cuando vamos a estar divididos, víctimas de intereses poderosos? La consigna debe ser la unidad de las naciones... Venezuela debe ser el país líder de la unidad de los pueblos de América, pues Bolívar es el Padre de la unión de los pueblos de América."⁹⁴ La consideración de que el destino histórico de la Revolución Cubana estaba ligado definitivamente al de los pueblos latinoamericanos también se hizo explícita en la *II Declaración de La Habana* del 4 de febrero de 1962⁹⁵ y durante los años sesenta ello se expresó en una misma estrategia de liberación nacional para todo el continente que llevó a la formación de nuevas organizaciones revolucionarias y a su reunión en la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS). Desde aquellos turbulentos años, Cuba socialista ha considerado prioritaria la integración con los demás países de América Latina y consecuente con esa postura su actual constitución, aprobada por referendo nacional el 15 de febrero de 1976, establece en el artículo 12 inciso g que "aspira a integrarse con los países de América Latina y del Caribe, liberados de dominaciones externas y de opresiones internas, en una gran comunidad de pueblos hermanados por la tradición histórica y la lucha común contra el colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo en el mismo empeño de progreso nacional y social."⁹⁶

⁹⁴ Citado por Francisco Pividal: *El Movimiento 26 de Julio en Venezuela y quienes lo apoyaron*, México, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1996, p. 389.

⁹⁵ En una de sus partes se señalaba: "Ningún pueblo de América Latina es débil, porque forma parte de una familia de doscientos millones de hermanos que padecen las mismas miserias, albergan los mismos sentimientos, tienen el mismo enemigo, sueñan todos un mismo mejor destino y cuentan con la solidaridad de todos los hombres y mujeres honrados del mundo entero." en *América Latina*, La Habana, Instituto del Libro, 1968, p. 32.

⁹⁶ *Constitución de la República de Cuba. Tesis y resolución*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1976, p. 20. En el pensamiento de Fidel Castro el tema de la unidad continental ha sido una constante. A principios de los años setenta, durante su visita a Chile invitado por el gobierno de

En los últimas décadas, y de manera paulatina, se han ido formando organismos regionales, dirigidos de una u otra manera a favorecer la integración latinoamericana, que excluyen o limitan la presencia de Estados Unidos. Paralelamente se ha hecho sentir una mayor participación de América Latina en los No Alineados y en las organizaciones internacionales que han surgido, sobre todo a partir de los años setenta, para defender los precios de las materias primas. Ese proceso puede decirse que comenzó después de la Segunda Guerra Mundial, bajo el impulso de las teorías desarrollistas de Raúl Prebisch y Celso Furtado, con la creación de la Comisión Económica de las Naciones Unidas (ONU) para la América Latina (CEPAL), en su tiempo el único órgano de cooperación interestatal en el subcontinente, el cual desde sus orígenes se ha concentrado en la elaboración teórica de proyectos de integración económica y de otras formas de vinculación entre los países latinoamericanos. Ya a principios de los sesenta se fundaron las dos primeras agrupaciones propiamente integracionistas: en 1960 el Mercado Común Centroamericano (MCCA)⁹⁷ y en 1962 la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio

Salvador Allende, declaró "por la situación de balcanismo, la debilidad innata de los pueblos que tienen tantas cosas en común, como nuestros pueblos latinoamericanos, y que no tendrán otra condición de supervivencia en el futuro que la unión económica más estrecha y, consecuentemente también en un futuro, la unión política más estrecha, para formar una nueva comunidad que contaría dentro de 30 años con 600 millones de habitantes." Fidel Castro: "Discurso pronunciado en la sede de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en Santiago de Chile, 29 de noviembre de 1971", en *Cuba-Chile, encuentro simbólico entre dos procesos históricos*, La Habana, Ediciones Políticas, 1972, pp. 404-405. También en su reciente discurso de clausura de la VIII Cumbre Iberoamericana celebrada en Oporto, Portugal, el 18 de octubre de 1998, dijo: "Les confieso sinceramente que es difícil resignarse a la idea de la integración circunscrita al MERCOSUR. Aquí se ha hablado de globalización y regionalización, pero estoy convencido de la necesidad, de nuestra unión, como se están uniendo los europeos. Y debo consignar, incluso, que bajo ningún concepto pueden ser ni deben ser olvidados los caribeños. Tenemos cincuenta elementos de unión que no los ha tenido Europa, y llevamos casi 200 años de independencia." *Granma*, La Habana, 23 de octubre de 1998, p. 5.

⁹⁷ Según Daniel Camacho (*loc. cit.*) 25 han sido los intentos de reunificación o integración de Centroamérica desde la disolución de la Federación tras la muerte de Francisco Morazán. Entre ellos sobresalen el patrocinado por el presidente de Guatemala Justo Rufino Barrios en 1885 y la creación en 1898 de la efímera República Mayor de Centroamérica con Honduras, Nicaragua y El Salvador. El 14 de octubre de 1951 se fundó en San Salvador la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) como un organismo oficial de integración, de carácter mediador y consultivo.

(ALALC). Como un virtual desprendimiento de la ALALC puede considerarse la creación en Cartagena, el 25 de mayo de 1969, del Pacto Andino -integrado por Bolivia, Ecuador, Perú, Venezuela y desde 1973 Colombia-, que diez años después aprobó unos objetivos orientados a construir una Comunidad de Naciones. En remplazo de la ALALC en 1980 fue constituida la Asociación Latinoamericana de la Integración (ALADI), mediante el Tratado de Montevideo, con la finalidad de fortalecer los vínculos entre los grupos integracionistas subregionales y conferir un mayor dinamismo a su actividad.

Entre los componentes más sobresalientes del sistema surgido en la región a partir de esa época han sido cinco organizaciones subregionales de integración económica: la Comisión Especial Coordinadora Latinoamericana (CECLA), sumamente activa entre 1964 y 1973, el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina (OPANAL), el Grupo Latinoamericano (GRULA) ante la ONU, las conferencias regionales de Ministros de Asuntos Exteriores y los encuentros de jefes de estado. A ellos debe sumarse la aparición en 1973 de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), concebida para instrumentar la integración latinoamericana en este campo.

Mención aparte merece la fundación en 1975 del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), primera agrupación continental completamente fuera de la órbita de influencia de Estados Unidos, promovida por México y Venezuela, que ha culminado toda una etapa, pues no ha limitado su actividad tan sólo a las cuestiones técnico-económicas, pues de acuerdo con su Carta "es un organismo regional de consulta, coordinación, cooperación y promoción económica y social conjunta."⁹⁸

Después de la declinación de los primeros intentos contemporáneos de integración económica subregional -el Mercado Común Centroamericano y el Pacto Andino- han surgido otros proyectos, especialmente en el Caribe y el Cono Sur. A la

⁹⁸ En Glinkin, *op. cit.*, p. 135.

Comunidad Económica del Caribe (CARICOM), fundada el primero de agosto de 1973 -y cuyos antecedentes estaban en la Asociación de Libre Comercio del Caribe creada en septiembre de 1966, con el objetivo de convertir la zona de libre comercio en un mercado común subregional- le ha sucedido, desde el 24 de julio de 1994, la Asociación de Estados del Caribe (AEC). Por otro lado, el 3 de julio de 1978 ocho estados de la América del Sur firmaron el Tratado de Cooperación Amazónica (Pacto Amazónico) para frenar las tentativas de internacionalización de la cuenca y restringir su explotación a los países signatarios y el 26 de marzo de 1991, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, fundaron el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) para crear una zona de integración económica y libre circulación de bienes y servicios que ha comenzado a funcionar desde 1995.

Vale la pena mencionar también el papel unionista de asociaciones de carácter político, entre ellas el Parlamento Latinoamericano, fundado en 1964, con el objetivo de "promover, armonizar y canalizar el movimiento hacia la integración económica, política y cultural de América Latina".⁹⁹ También en octubre de 1979 se creó la Conferencia Permanente de Partidos Políticos Latinoamericanos (COPPPAL), que reúne a partidos nacionalistas, revolucionarios y antimperialistas.

En la región continúan las búsquedas intensivas de nuevas estructuras y surgen otras organizaciones, pues una característica del sistema latinoamericano de cooperación interestatal es la plena autonomía de los organismos que la componen, no ligados por ningún tipo de compromisos contractuales y la ausencia de una rigurosa jerarquía entre sus instituciones.

A pesar de estos indudables avances, y del sinnúmero de proyectos e intentos de unión del subcontinente que se han realizado desde los tiempos de Bolívar hasta la fecha, la realidad es que todavía ello no se ha conseguido en la verdadera dimensión que necesitan nuestros pueblos. Pero la integración latinoamericana, en su enorme pluralidad, riqueza y matices, sigue siendo hoy,

⁹⁹ *Guía del Mundo*, Santa Fé de Bogotá, Instituto del Tercer Mundo, (s.f.) p. 79.

como ayer, una hermosa utopía, al mismo tiempo que una apremiante necesidad histórica ante los desafíos del nuevo milenio. Ahora, más allá de cualquier diferencia secundaria, es la lucha común por la supervivencia, frente a un mundo unipolar cada día más injusto, lo que debe hermanar a todos los países de América Latina y el Caribe en busca de la total soberanía y su completa independencia.